

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE  
LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1977

3 octubre.—DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO PANAMEÑO.—  
«El mayor apoyo que he recibido del presidente Suárez ha sido el de no oponerse al Tratado sobre el Canal, el de reconocer que se trata de una causa justa y el de haberme mostrado su satisfacción por la obtención del Acuerdo», declaró el jefe del Gobierno panameño, Omar Torrijos, en el aeropuerto de Barajas, momentos antes de salir de España con destino a París.

El general Torrijos, que se encontraba en Madrid desde el pasado sábado en visita no oficial, afirmó que se llevaba una muy favorable impresión del presidente español y de su equipo, «que le había acogido con actitud entusiasta». «Creo que logré transmitirle la imagen positiva de nuestra causa y sintonizamos inmediatamente.»

El presidente Suárez ha aceptado la invitación efectuada por Torrijos para visitar Panamá. Asimismo, el mandatario panameño informó que se habían firmado unos acuerdos sobre transporte aéreo y temas culturales.

Preguntado que cuál sería la reacción de su Gobierno en el caso de que el Senado USA no ratificara el Tratado, comentó —haciendo referencia a su primera acción al pisar tierra española— que toda la población del país «nos santiguaremos».

Sobre el hecho de que en el año 2000, cuando Panamá asuma el control del Canal, éste se encuentre en avanzado estado de deterioro y prácticamente inutilizable, explicó que podía ser cierto, pero que «no hay duda que las cuatro mejores vías para atravesar el Continente se encuentran en Panamá, y que en el caso de construirse un nuevo Canal deberá hacerse en Panamá, no porque seamos los más simpáticos—añadió—, sino porque sería lo más económico».

Finalmente, explicó que había transmitido al presidente Suárez una efusiva felicitación por su eficacia en conseguir el tránsito a la democracia, ya que «las pasiones políticas de la España anterior —dijo— pueden trasladarse con facilidad a los países de América, donde al fin las hemos despejado».

8 octubre.—EL PRESIDENTE DE MEXICO, EN MADRID.—A las diez y cuarto de la mañana llegó al aeropuerto de Barajas el presidente de Méjico, José López Portillo, acompañado de su esposa y sus dos hijas.

Al pie de la escalerilla del aparato fue recibido por los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Asimismo, les dio la bienvenida el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y las embajadores de España en Méjico y de Méjico en Madrid, señores Coronel de Palma y Gómez Gordo, respectivamente.

Tras escuchar los himnos nacionales desde un podio, los dos jefes de Estado pasaron revista a una escuadrilla del Ejército del Aire que rendía honores. Seguidamente, los monarcas y sus huéspedes abordaron un helicóptero, desde donde se desplazarían a la plaza de la Armería del Palacio Real.

El presidente mejicano viaja acompañado de cinco ministros —Asuntos Exteriores, Comercio, Hacienda, Patrimonio y Fomento Industrial y Turismo—, así como diez directores de los periodicos de mayor difusión de la capital azteca.

A las diez y media de la mañana llegaron el Rey de España y el presidente de Méjico a la plaza de la Armería, en la plaza de Oriente. López Portillo saludó allí a los presidentes de las Cortes, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Tribunal de Cuentas del Reino, miembros del Gobierno, alcalde de Madrid y gobernador civil de la provincia.

Seguidamente, el señor López Portillo y Don Juan Carlos saludaron al Cuerpo diplomático de los países latinoamericanos.

Ya en el Palacio Real, y en presencia de los séquitos de ambos gobernantes, Don Juan Carlos impuso el collar de Isabel la Católica al presidente López Portillo y la banda de esa misma Orden a doña Carmen Romano de López Portillo.

Seguidamente, el presidente mejicano condecoró al Rey de España con el collar de la Orden del Aguila Azteca y a la Reina Doña Sofía con la banda de primera clase de la misma Orden. Posteriormente, ambos mandatarios mantuvieron una entrevista.

Sobre la una y diez del mediodía, el presidente López Portillo y su esposa, acompañados del secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, saludaron al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid en el curso de una recepción celebrada en el hotel donde se alojan los ilustres visitantes.

Como acto final de la primera jornada del presidente mejicano en Madrid, el Rey Don Juan Carlos ofreció una cena de gala en el Palacio Real.

«Es preciso mantener una justicia y un orden, superando la violencia que trata de entorpecer nuestro normal desenvolvimiento y que provoca actos como el que hoy mismo a todos nos ha llenado de tristeza y de pesar», dijo Su Majestad el Rey Don Juan Carlos refiriéndose al atentado de Guernica en los brindis de la cena que ofreció al presidente de Méjico, doctor López Portillo, en el Palacio de Oriente.

En su discurso, el Rey dijo entre otras cosas:

«Vuestra presencia en Madrid constituye un momento histórico singular. Por primera vez un presidente de los Estados Unidos Mejicanos llega a España en visita oficial. En este Palacio, testigo durante años de unas decisiones de gobierno que afectaron por igual a nuestros pueblos cuando sus destinos se confundían unitariamente, nos reunimos hoy, en esta cena de Estado, para simbolizar y plasmar ese reencuentro fraternal que ambos pueblos anhelaban desde hace tanto tiempo.

En nombre de ese anhelo popular y de los sentimientos de profunda afinidad que Méjico despierta en el ánimo de todo español, os doy la bienvenida. Más de siglo y medio de vida independiente, en la que nuestras mutuas preocupaciones nacionales han transcurrido por temas y motivaciones dispares, no han disipado el interés y la cordial simpatía con que en España se contempla cuanto en Méjico acontece. A menudo, a lo largo de esas décadas de existencia

nacional, no hemos dispuesto de medios adecuados para haceros llegar la íntima solidaridad que desde aquí sentimos por muchos de los problemas a los que la nación mejicana ha tenido que hacer frente con esfuerzo, sacrificio y valor.

En esta hora de reencuentro, la memoria se traslada al último momento estelar de nuestro pasado vivido en común, al comienzo del siglo XIX, que tuvo como escenario heroico y ejemplar la bella y luminosa ciudad de Cádiz. Nuestra mutua tradición constitucional nació en tan incomparable escenario, con la activa y generosa colaboración de los representantes de todos los reinos de nuestra comunidad. Allí nacieron unos ideales que, a uno y otro lado del Atlántico, han constituido el germen de una deseada convivencia pacífica, en libertad e igualdad, profundamente enraizada en las esencias éticas de nuestros pueblos, desde siglos atrás. La historia política y social de cada una de nuestras naciones independientes ha sido, desde entonces, un azaroso y accidentado empeño por lograr la realización práctica de tan singulares ideas.

La España que hoy visitáis es perfectamente consciente de la proyección americana que su dimensión cultural alcanzó gracias al esfuerzo y la entrega de tantos y tantos de sus mejores exponentes del pensamiento, las letras y las ciencias. El doloroso éxodo intelectual, que las circunstancias de posguerra originaron, dio lugar a un nuevo y especial capítulo de la obra de España en América.

De igual manera y en la misma línea, España se siente hoy movida a ofrecer su cooperación económica y tecnológica, como medio de proseguir su obra americana ya secular. El esfuerzo realizado a lo largo de los últimos años, tan imperiosamente necesario para nuestro desarrollo, nos ha llevado a verter al castellano una serie de procesos tecnológicos, adaptándolos a nuestra realidad y a nuestros niveles progresivos. Brindamos hoy esos resultados, en sus diversas fases, en nuestro afán de establecer una colaboración estrecha con nuestros hermanos de América.

Esta España renovada que hoy os acoge con particular emoción y simpatía ha optado con clara decisión por una vía de existencia democrática, convencidas sus mayorías de que en ellas encontrarán la fórmula que conjugue sus exigencias de libertad con sus aspiraciones de justicia y orden.

El pueblo español seguirá cifrando su progreso, como en años anteriores, en ese propio esfuerzo del trabajo, del que ha sabido dar siempre tan claras pruebas.

Así es la España que os abre sus puertas y os da la bienvenida. Permitidme que, como Rey de un pueblo de tales características y orgulloso de serlo, levante esta noche mi copa por ese otro pueblo ejemplar que es el mejicano, por su felicidad y prosperidad, por la ventura personal de su presidente y por la de su dignísima esposa.»

Contestó a las palabras del Rey el presidente de Méjico, quien dijo:

«El pueblo mestizo es el México de hoy. De ese pueblo mestizo vengo con el honor de ser el primer presidente de la República a esta España raíz, ni triunfo, ni derrota, porque en la sangre admitimos a los dos extremos, a los dos opuestos, los que eran dos hoy es uno. En ese afán de integración que caracteriza la obra de España en México y ahora lo constituye para acreditar que los opuestos deben penetrarse, no anularse, recogerse, unificarse y, como tal, proyectarse.

Soy el primer presidente que de México viene a España. Es un privilegio histórico, privilegio de una historia ejemplar si no es que es la más hermosa del mundo, que hemos dejado que nos la hagan negra, que nos la manoseen, que con frecuencia ignoramos, pero de la cual debemos estar profundamente orgullosos, porque en ella se dan paradigmas extraordinarios de la Humanidad, un torturado intelectual, Moctezuma, aceptando la fatalidad del destino; un joven heroico, audaz, Cuanhtemoc, rebelándose contra el destino, y el júbilo de la aventura libre, del audaz, del poderoso individualismo del renacimiento español, Hernán Cortés. En ese juego de paradigmas, la resignación, la rebelión, la aventura. En ese ejercicio de temperamento y la libertad humana fincamos nuestras síntesis, porque eso somos orgullosamente: síntesis consciente de nuestra vocación mestiza.

Privilegio, pues, estar aquí ante ustedes, pero al mismo tiempo compromiso, porque la Historia sólo se explica si es conciencia y si es voluntad de ser; para mí un privilegio y compromiso de la Historia y en la Historia. Aprendimos a ser nosotros y no otros en un territorio que perdimos cuando estuvimos desunidos, y en el que conservamos como expresión de la voluntad de nuestros próceres resueltos a mantener nuestra esencia, nuestra voluntad de ser nosotros y no otros, como lo quiso el Quijote, como lo gritaba Unamuno.»

10 octubre.—ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE MEXICO.—Durante la visita efectuada por López Portillo al INI se ha realizado la primera compra de petróleo y azufre mejicano por España y está a punto de firmarse un Convenio de créditos financieros de los Bancos Exteriores de ambos países para estimular las inversiones en Méjico y España.

El presidente de Méjico, José López Portillo, llegó al mediodía a la sede del Instituto Nacional de Industria acompañado por los secretarios mejicanos de Relaciones Exteriores, Comercio y Fomento Industrial.

Los ministros españoles de Industria y Comercio, señores Oliart y García Díez, y el presidente del INI, señor Giménez Torres, acompañaron al presidente mejicano y su comitiva por la exposición instalada en la sede del Instituto.

Posteriormente le fue ofrecido un almuerzo, al que asistieron el vicepresidente español para Asuntos de la Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, y el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja.

Tras el almuerzo, en la sala de juntas de la sede del INI, se celebró una sesión de trabajo, en la que distintos representantes de ambos Gobiernos expusieron la situación actual de las relaciones económicas hispanomejicanas.

Alberto Oliart dijo en su breve intervención que «tenemos la voluntad y el empeño de salir adelante en estos momentos difíciles y tenemos también la seguridad y la esperanza de contar con Iberoamérica para apoyarnos recíprocamente». «Sabemos —añadió— que a la vuelta del camino está un futuro optimista para nuestros pueblos.»

El ministro de Comercio, señor García Díez, señaló que la realidad actual de los intercambios comerciales no pueden ser las de un futuro. «Nos encontramos estancados desde hace cinco años en cifras que no superan los cien millones de dólares.»

Más adelante enumeró dos fases para el proceso del desarrollo comercial entre España y Méjico. La primera vendrá dada de esta visita y de la firma

del Acuerdo de cooperación económica y comercial que de ella se concluya. La segunda será ya de realidades concretas, que pueden abarcar principalmente a los campos de cooperación en el terreno industrial. «Queremos participar—dijo—en la creación de la industria mejicana y queremos que Méjico participe en la nuestra.»

Por su parte el presidente del INI anunció un acuerdo entre las empresas petroleras Pemex y Enpetrol, por el que España ha comprado cuatrocientos mil barriles de petróleo mejicano, y señaló las posibilidades de cooperación industrial, principalmente en los sectores de construcción naval y aeronáutica, en la producción agrícola y en la comercialización de gases licuados de petróleo en base a tecnología española.

Los representantes del Gobierno mejicano hicieron hincapié en el Acuerdo sobre productos petrolíferos, ya que se trata de la primera venta de petróleo mejicano a España de la Historia. España también ha comprado a Méjico 20.000 toneladas de azufre.

Los ministros mejicanos señalaron la necesidad de una colaboración especial en el terreno de las coinversiones, especialmente en las petroquímicas secundarias, minería, bienes de equipo, industria editorial, café, etc.

En cuanto a la pesca, señalaron que se pueden obtener resultados positivos inmediatos sin apenas necesidad de inversión, y subrayaron que, en la actualidad, «cabría sentirse legitimamente optimista, pues, a poco que nos esforcemos, el volumen total de los intercambios hispanomejicanos podría pasar a representar de un 1 a un 4 por 100 del total de ambos países en menos de dos años».

Finalmente, el presidente López Portillo, tras elogiar la labor desarrollada por el INI, animó a los presentes a convertir las palabras vertidas en acciones concretas, para no caer en uno de los pecados de los países subdesarrollados.

11 octubre.—LOS REYES Y EL PRESIDENTE DE MEXICO, EN LAS PALMAS.—A las seis y ocho minutos de la tarde tomaba tierra en las pistas del aeropuerto internacional de Las Palmas el «Boeing 727» de la Compañía Iberia, «Vascongadas». En él venían desde Madrid SS. MM. los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, y el presidente de los Estados Unidos de Méjico, señor López Portillo, y esposa.

Tras la interpretación de los himnos nacionales de Méjico y España, que Don Juan Carlos y López Portillo escucharon desde un podio, una compañía de Aviación con bandera y banda de música rindió los honores de ordenanza, inspeccionado posteriormente las tropas en compañía del capitán general de Canarias, teniente general Tomás de Liniers y Pidal. Tras pasar revista a las tropas, el Rey y el presidente de Méjico, junto con sus distinguidas esposas, saludaron a los embajadores hispanoamericanos acreditados en Madrid, que habían llegado a la isla durante la mañana.

Desde el aeropuerto, Don Juan Carlos y el presidente se trasladaron al Ayuntamiento de Las Palmas. En el pórtico de las Casas Consistoriales, Sus Majestades y el presidente mejicano fueron recibidos por el alcalde de la ciudad y señora de Ortiz Wiott. En la galería principal del Ayuntamiento fue descubierta una placa de mármol en la que se expresaba: «Con motivo de la solemne celebración del CDLXXXV aniversario del descubrimiento de América honraron esta Casa con su visita Sus Majestades los Reyes de España, Don

Juan Carlos I y Doña Sofía, acompañados por el presidente de la República de los Estados Unidos de Méjico, don José López Portillo y Pacheco, 11 de octubre de 1977».

Ambos jefes de Estado y esposas saludaron personalmente a los miembros de la Corporación Municipal para pasar, posteriormente, al interior del Salón Dorado, donde firmaron en el libro de oro de la ciudad.

Fue muy breve la estancia en el Ayuntamiento, saliendo Sus Majestades acompañados por los señores de López Portillo rumbo al hotel Santa Catalina.

En el hotel Santa Catalina se ofreció una cena de gala por parte de los Monarcas españoles en honor de sus huéspedes, el presidente de Estados Unidos de Méjico y esposa.

12 octubre.—CONMEMORACION DEL DIA DE LA HISPANIDAD.—La conmemoración del Día de la Hispanidad tuvo su centro en Las Palmas de Gran Canaria, donde, con asistencia de los Reyes de España y el primer mandatario de Méjico y su esposa, se celebraron importantes actos.

Los actos se iniciaron a primeras horas de la mañana con la visita girada por los señores López Portillo y séquito a la Casa de Colón, recorriendo todas sus dependencias, comprometiéndose el presidente mejicano a enviar varias piezas arqueológicas de la cultura precolombina mejicana, accediendo así a una petición del director de la casa-museo.

Asimismo, y tras firmar en el libro de honor, le fueron entregados al señor López Portillo una colección de grabados y un volumen conteniendo las conclusiones del I Coloquio de Historia Canario-Americano.

A la misma hora, y en la plaza de Colón, ante la estatua del descubridor, los embajadores de todos los países hispanoamericanos, con los de Estados Unidos, Filipinas y Canadá, acompañados del ministro de Asuntos Exteriores español, don Marcelino Oreja, depositaron coronas de flores.

A las diez de la mañana, en el teatro Pérez Galdós, se inició el solemne acto académico, conmemorativo de la Hispanidad, con una brillante disertación a cargo del escritor argentino Ernesto Sábato, sobre el tema «El descubrimiento de nuestra literatura en el mundo».

Sábato comenzó refiriéndose a las corrientes intelectuales europeas del predescubrimiento y a la situación periférica de España, de la modernidad con el reinado de la razón pura. «América —dijo— no fue descubierta y conquistada por esa razón pura, sino el hombre integral español.»

Sábato se refirió a la literatura, a la filosofía y a las ciencias, expresando la relación de las dos últimas y la perennidad de la primera. Más adelante aludió a la falsedad que hay en la leyenda negra de la conquista, admitiendo que si bien ésta fue terrible, también fue grandiosa, afirmando que el mayor desmentido para esta leyenda negra es precisamente el hecho de que los más grandes poetas y literatos de la lengua castellana sean mestizos.

Al hacer una referencia directa al papel jugado por el Rey Don Juan Carlos en la fase de apertura democrática de nuestro país, Ernesto Sábato terminó diciendo: «Estoy en Canarias, puente entre la madre patria y las tierras americanas. Unas islas que tienen una importante misión que cumplir, ya que pueden ser un día el centro y símbolo de la gran mancomunidad hispánica. Construyamos —dijo— una mancomunidad económica y política —la de lengua y espíritu ya la tenemos— para enfrentarnos a los grandes colosos que se disputan el mundo. Una mancomunidad democrática en la que el hom-

bre sea sagrado para el hombre, donde se pueda desterrar la opresión, la tortura, la muerte. En definitiva, una auténtica confederación de naciones.»

Una cerrada ovación siguió a las palabras del escritor argentino don Ernesto Sábato, que se intensificaron cuando el Rey Don Juan Carlos se puso en pie para comenzar su discurso.

Concluido este acto, Sus Majestades los Reyes y el presidente López Portillo se trasladaron al Salón Sainz Sáez, del teatro Pérez Galdós, donde, por parte de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Diego Cambreleng Mesa, se hizo entrega, a ambos estadistas, de las dos primeras medallas del bicentenario de la fundación de la entidad, pronunciando el señor Cambreleng unas palabras en las que reflejó el papel jugado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, desde su fundación por el Rey Carlos III, solicitando de Don Juan Carlos su intervención para que sea creada la Universidad de Las Palmas, pidiendo al mismo tiempo al señor López Portillo que los títulos que dicha Universidad expida tengan validez en su nación.

Finalizado el acto en el Pérez Galdós, Sus Majestades y el presidente de los Estados Unidos de Méjico se trasladaron al aeropuerto, donde fueron despedidos, expresando el presidente mejicano a los informadores que había tomado buena nota del deseo expuesto en su visita a la Casa de Colón y que marchaba satisfecho «de la acogida tan hospitalaria que le había tributado el pueblo canario».

«Ahora —dijo— hay serias posibilidades de que se produzca un mayor acercamiento integral entre los dos países.»

Minutos antes de la doce, el avión presidencial mejicano despegaba del aeropuerto de Las Palmas, rumbo a Sevilla.

En la casa-palacio insular, Sus Majestades los Reyes ofrecieron una recepción a los embajadores americanos acreditados en Madrid, acompañados del ministro de Asuntos Exteriores y de la Presidencia, señores Oreja Aguirre y Otero Novas, departiendo amigablemente, hasta que a las catorce horas un minuto de la tarde el Rey Don Juan Carlos, en conversación telefónica mantenida con don Carlos Andrés Pérez, presidente de Venezuela, inauguraba el cable «Columbus».

Por la tarde, en el Gobierno Civil, Sus Majestades han recibido en audiencia a comisiones de entidades y representaciones de la provincia de Las Palmas, retirándose posteriormente a descansar en el hotel donde se hospedan.

**DISCURSO DEL REY.**—En el solemne acto celebrado en la mañana en el teatro Galdós, de Las Palmas de Gran Canaria, dentro del brillante programa de actos organizados con motivo de la conmemoración del Día de la Hispanidad, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos pronunció un importante discurso, del que recogemos a continuación los puntos más sobresalientes:

«En el diario de a bordo del primer viaje de Cristóbal Colón, singladura del ocho de septiembre de mil cuatrocientos noventa y dos, hay estas palabras que escribió el almirante: "Tres horas de noche, sábado, comenzó a ventar nordeste, y tomó su vía y camino al oeste."»

Así, sencillamente, Colón dio cuenta de que sus barcos dejaban ya los mares calmados de las islas Canarias, en donde se habían hecho los últimos preparativos del viaje y, empopados por el alisio, empezaban la definitiva navegación hacia el occidente del mundo, que era el lugar al que el destino

nos guiaba para que España completase su ser nacional y el globo terráqueo sus dimensiones físicas.

Yo deseo hoy, apoyado en este recuerdo, señalar ante ustedes la función providencial que cumplieron las Canarias, recalada previa antes del viaje descubridor, en el proyecto español que dio América al mundo. Las Canarias pasaron así, de ser uno más de los archipiélagos del Atlántico, que en la antigüedad habían enardecido la imaginación de cosmógrafos y marinos, a convertirse en el muelle último de España para la primera flota americana cuyos climas, tradiciones, artes y hasta acentos musicales de nuestra común lengua castellana parecen encontrar aquí su eco. De la misma manera, el Archipiélago es, viniendo de la otra orilla, no la prefiguración, sino España misma, primer puerto de nuestra tierra. Y siempre, durante siglos, una suerte de puente entre América y la Península.

Por estas terminantes razones, nuestras Canarias son doblemente españolas: porque son patria de españoles y porque están originariamente integradas en la mayor empresa española, la empresa que más que ninguna otra justifica a mi país ante la historia universal, es decir, la empresa de América.

Señor presidente, señores embajadores: he querido comenzar hoy mis palabras con estos recuerdos y afirmaciones para que cobre todo su sentido la bienvenida que les doy a estas provincias españolas, en las que se exalta el rasgo más ecuménico de España: su americanidad. Estoy seguro de interpretar los sentimientos de mis compatriotas canarios, que guardan con orgullo, junto a su condición de españoles, el recuerdo, transmitido por el propio Colón, de que en sus islas de Gomera y Hierro se conservaba la tradición de los marinos que hablaban de la gran tierra, vista siempre que navegaban al poniente del Archipiélago.

Aquí, señores, América se adivina mejor: es más perceptible. En este pleno Atlántico parecen próximos los puertos de la otra orilla y se prefiguran La Guaira, La Habana o Veracruz. Y aquí España se encuentra a sí misma, en todos sus perfiles: como nación variada, plural, llena de ricas diversidades, que hoy los españoles queremos exaltar a su máxima dignidad: como país de voluntad universalista al que se encuentra multiplicado, renovado, al otro lado del mar, en la gran comunidad hispanoamericana; y, en fin, como pueblo de un gran amor a la unidad esencial, sentimiento que vibra en las palabras dichas por un egregio canario, Benito Pérez Galdós, en los días sombríos del año mil ochocientos noventa y ocho: "Nosotros, los más distantes, seamos los más próximos en el corazón a la Patria."

Hace un año celebrábamos la fiesta de hoy en Cartagena de Indias. Era el primer doce de octubre de mi reinado y la primera vez que un Rey de España lo festejaba en América. Desde el año pasado he tenido la fortuna de visitar Santo Domingo, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. Yo creo que en ese tiempo se ha avivado la conciencia de Hispanoamérica y España sobre su propia hermandad. Hemos podido formular, desde entonces, unos proyectos concretos de convivencia y cooperación y trazar unas líneas precisas de acción futura. Por ello, me parece simbólico que hoy, cuando celebramos nuevamente nuestra fiesta común, en este balcón de las Canarias, por donde España se asoma a América, lo hagamos teniendo entre nosotros al presidente de la República de Méjico, que, al restablecer recientemente la plena normalidad de sus relaciones con



## DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

España, ha venido a completar de manera feliz los vínculos intercomunitarios. Este es un motivo más, y muy profundo, de nuestra alegría de hoy.»

«No me parece que sea una frase trivial—dijo luego el Rey—afirmar que la hora hispanoamericana está sonando.»

Su Majestad el Rey dijo más adelante:

«Yo quiero rendir aquí homenaje a los intelectuales de Hispanoamérica y España, porque en su pensamiento encontramos, ya desde el siglo pasado, no sólo el anuncio clarividente de lo que había de ser nuestra hermandad; no sólo el análisis y la crítica fustigadora de nuestras sociedades, de sus injusticias y abusos, sino el proyecto de convivencia futura, que ha de estar basado en una profunda consideración de la persona humana. No he de mencionar aquí sus nombres, pues son innumerables, pero en la memoria de todos están.»

Don Juan Carlos añadió luego:

«Este es el camino que ya fue señalado por la intelectualidad hispánica, tantas veces volcada en la defensa de los valores del espíritu, en la defensa del hombre frente a la presión, en la batalla por la libertad, el progreso y la cultura, aunque muchas de ellas fuese necesario hacerlo desde el terreno de la protesta o de la condena.

Creo que, en este marco de entendimiento de nuestra misión, debemos dar un gran testimonio universal de los valores culturales que nos vinculan y diferencian. Para que esto sea posible y la cultura hispanoamericana pueda ofrecer su contribución al progreso mundial es preciso promover un gran desarrollo educativo, cultural y científico que dé plena virtualidad a los valores que en estos tres campos existen potencialmente. Creo que deberíamos incluso pensar si sería conveniente la creación de un gran organismo colectivo dedicado, con exclusividad, al fomento de la educación, la cultura y la ciencia dentro del área de nuestro idioma; un área que, por sus características específicas y casi únicas, parece requerir un tratamiento particular, lo que no excluye en absoluto que continúe la cooperación cotidiana y estrecha con organismos internacionales análogos y de ámbito universal. Este organismo podría coordinar los esfuerzos que cada país hace para promover aquel desarrollo que necesitamos y que extendería los bienes del saber a todas las capas de nuestras sociedades respectivas, para que dejen de ser patrimonio de unos pocos y se transformen en el tesoro colectivo, a través del cual el espíritu hispanoamericano—joven heredero del legado de Europa—se manifieste en el mundo.

Pensemos ahora que ese espíritu ha tenido un vehículo de expresión a través de los siglos: nuestra lengua, que pronto va a cumplir mil años de existencia, y que, sin embargo, permanece joven y lozana, dando tales frutos que hoy se puede decir que Hispanoamérica está produciendo un nuevo renacimiento literario castellano. Ese instrumento lingüístico tan preciado, propiedad de más de doscientos millones de seres, ha de ser cuidado por todos.»

En relación con el tema de la lengua y la cultura, el Rey afirmó también:

«No debemos abandonarnos a la complacencia de poseer una lengua rica y vital, y tenemos el deber de defenderla, de cuidar ese instrumento tan preciado, manifestación la más alta de nuestra cultura, traducción de nuestras

ideas y sentimientos, "sangre de nuestro espíritu", como dijo, con inmenso acierto, don Miguel de Unamuno.

Yo invito, desde aquí, a las Academias y a las Universidades, a los colegios y a las escuelas, a los maestros y a los escritores, a los que dirigen los grandes medios de comunicación masiva o los que trabajan en la soledad de sus gabinetes de estudio; a todos cuantos manejan el idioma en que nos hemos expresado durante siglos y hemos dado gloria a la cultura universal, a cuidar de nuestra lengua, a enaltecerla y a hacer, en fin, que, por su propia limpieza, profundidad, belleza y eficacia, sea no sólo el modo de expresión de nuestros pueblos, sino uno de los grandes vehículos de manifestación espiritual del mundo de hoy.»

El mensaje del Rey dedicó una especial atención al tema de la cultura, y dijo:

«Junto a la concentración política y a la cooperación económica y técnica, tan fundamentales para la perspectiva futura de nuestros países, la cultura emerge como uno de los pilares básicos de nuestro hecho diferencial. Es la cultura la que hace esencial y profundamente libres a los hombres y la que les da conciencia de sí mismos, y, por tanto, capacidad para actuar en todos los demás terrenos. Nuestra hermandad, en trance de crisis, pero también en trance de esperanza, exige un enorme esfuerzo de desarrollo educativo. Es preciso y urgente que nuestra comunidad se reconozca a sí misma en su auténtico perfil cultural, sepa bien quién es, cuál es su origen y cuál su destino; aprecie la hondura y variedad de su ser histórico, hecho de cruzamientos y mestizajes múltiples, no sólo de razas, sino también de culturas. Y, provista de esa conciencia, ajuste bien sus ejes de marcha como tal comunidad para el futuro.

Me ha parecido que la fecha de hoy, doce de octubre, era propicia a unas reflexiones sobre esta necesidad cultural que es, en suma, una necesidad de conocimiento y de sus formas de expresión. Las ofrezco, con la esperanza de que sean útiles, y pienso que el lugar en que las manifiesto es apropiado, porque aquí, en las islas Canarias, y concretamente en La Gomera, empezó la parte definitiva de aquel gran viaje colombino que era un viaje de fe, pero también de conocimiento previo de lo que era el mundo.

Era un viaje lleno de conciencia, en el que el almirante había ajustado también sus agujas y sus cartas marinas y tenía bien preparados a sus pilotos. Luego fue la providencia la que hizo saltar aquel viento certero de la noche del ocho de septiembre de mil cuatrocientos noventa y dos. Muchas gracias.»

13 de octubre.—INTERVENCION ESPAÑOLA EN BELGRADO.—La Oficina de Información Diplomática difunde hoy el texto de la intervención en el Plenario de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, en Belgrado, del embajador Pan de Soraluce, jefe de la Delegación española en dicha Conferencia:

«Señor presidente:

Sean mis primeras palabras de agradecimiento y felicitación para Yugoslavia, sus autoridades y su pueblo. El país, sus representantes y sus gentes han posibilitado, humana y técnicamente, que esta reunión de la Conferencia

sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa tenga en Belgrado una sede adecuada, una calurosa acogida, un satisfactorio entorno para nuestros trabajos. Buena muestra de ello es este magnífico Centro Sava, ejemplo acabado de la belleza aliada con la funcionalidad. Encontrarnos en Belgrado, por otra parte, nos permite con toda justicia rendir homenaje a los continuos y satisfactorios esfuerzos de un pueblo y sus líderes para asegurar, sobre bases firmes, la independencia y la soberanía nacionales. El no alineamiento es una de las fórmulas de presencia internacional que en determinadas circunstancias puede mejor contribuir a esos altos fines, y Yugoslavia ha sabido imprimir a esa corriente una dinámica propia y digna del mayor respeto.

Señor presidente:

El ordenamiento interno de mi país ha conocido profundos cambios desde que, adoptando un sistema cronológico de referencias bien conocido por esta reunión, se firmara en Helsinki, en agosto de 1975, el Acta final de la CSCE. Por encima y más allá de las peripecias domésticas, nuestra diplomacia supo entonces prestar un apoyo caluroso y entusiasta a una empresa que, como han venido a demostrar los dos años transcurridos, tantos beneficios habría de traer para la vida de los pueblos europeos y para su entendimiento a través de fronteras, concepciones y regímenes.

No quiero cansar la atención de esta asamblea con referencias a los detalles de su cambio. Detalles, por otra parte, suficientemente conocidos y ampliamente difundidos. Quisiera simplemente señalar que, en ese proceso de transformación de la realidad española, la labor desarrollada por el Gobierno de la Monarquía no ha sido, en definitiva, más que la interpretación de la voluntad de cambio de todo un pueblo; por ello, la transición política se ha producido, cierto, con tensiones inevitables, pero con costes sociales y políticos mínimos: la madurez y el civismo de todo un pueblo han hecho posible el paso pacífico de una a otra realidad.

Esta nueva España democrática tiene también una nueva dimensión internacional. Las realizaciones de nuestra política interior se han traducido en una imagen exterior más acorde con nuestras posibilidades, con nuestros intereses, con nuestros principios. Fiel a esos principios, el Gobierno español ha guiado su política exterior, tal como se dice en la declaración programática que el Gobierno surgido de las urnas el 15 de junio formuló en su día, "en el respeto pleno de las normas del Derecho internacional y de los principios de las Naciones Unidas". Una manifestación, sin duda, importante, de esta nueva realidad exterior española lo constituye el establecimiento de relaciones diplomáticas con la gran mayoría de aquellos países con los que, por razones que pertenecen al pasado, hasta fecha reciente no existían. A la vez se ha traducido en la afirmación inequívoca de la voluntad española de pertenencia y de integración en el contexto europeo y occidental, y así lo evidencia la solicitud de admisión de España presentada recientemente a las Comunidades Europeas.

En ese contexto debe ser también entendida la reordenación y reformulación de los vínculos de relaciones especiales que España mantiene con los países iberoamericanos y con los de la cuenca mediterránea. Todo ello en el ánimo de prosecución de unos objetivos definidos, que son: "favorecer la

paz y la seguridad internacional, la distensión y el desarme, la defensa de los derechos humanos y la definición de un orden económico internacional justo y equitativo".

El 28 de septiembre de 1976, el ministro de Asuntos Exteriores de España firmó los pactos de las Naciones Unidas sobre Derechos Civiles y Políticos y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Unos meses más tarde, con ocasión del depósito de los instrumentos de ratificación, el presidente Suárez manifestó que con ello se evidenciaba "la trascendencia que el Gobierno de la Monarquía concede al respeto y a la puesta en práctica de unos derechos imprescriptibles e inalienables, reafirmando la voluntad de mi Gobierno de ensanchar al máximo la acción internacional para que esos derechos del hombre sean cada vez más un principio fundamental en las relaciones entre las naciones".

El último año puede bien definirse como el año de los derechos humanos, y ello en gran parte es debido a la trascendencia alcanzada por el Acta Final de Helsinki. Un cúmulo de factores ha contribuido a que el tema de los derechos humanos aparezca de manera continua y frecuentemente polémica en las relaciones internacionales de este último año. Sin duda, ello refleja el enfrentamiento de dos conceptos contrapuestos: el que quiere que el respeto de dichos derechos se traduzca en un conjunto de normas de actuación y de medidas reguladoras de las relaciones entre los Estados y que subraya que los derechos humanos reposan fundamentalmente sobre la noción de libertad; y otra que, por el contrario, considera que los derechos humanos son materia circunscrita a la vertiente interna de cada Estado individualmente considerado, y considera intolerable injerencia la inclusión del concepto entre las normas de conducta para las relaciones entre los Estados.

Esta básica divergencia en la definición del alcance de los derechos humanos se traduce en la atenuación paralela del alcance de otras normas de conducta aplicables a las relaciones entre Estados y regímenes políticos y sociales diferentes y en una profunda escisión conceptual, en la que unos mantienen que la distensión carece de sentido si no se produce en el marco de un proceso de progresivo refuerzo de la libertad humana, mientras otros entienden que la afirmación de la libertad humana, en forma que califican de injerencia en los asuntos internos, pone en peligro el conjunto del concepto de la distensión.

España, por su parte, está profundamente persuadida de que los derechos humanos no admiten compartimentación alguna y que su pleno respeto tiene que traducirse en la afirmación conjunta de los valores de libertad y justicia, y que esta última prosperará en un ámbito de libertad y sólo en un ámbito de libertad. Creemos que en este terreno deben ser tenidos en cuenta dos factores: por una parte, que la realidad política actual no permite razonablemente pretender la aplicación a ultranza de fórmulas ideales a riesgo de destruir o poner en peligro el concepto y la realidad de la distensión; por otra, que la violación de los derechos humanos pone en peligro la estabilidad y la seguridad y no puede por ello ser prerrogativa exclusiva de cada Estado el aplicar en mayor o menor medida los derechos humanos.

Para ello, España se propone continuar en su empeño de que la persona humana y sus derechos sean protegidos y respetados en el mundo entero, sin olvidar las necesidades de combatir la dominación económica o política

que, impidiendo el desarrollo normal de individuos y de naciones, imposibilitan la creación de un ámbito en que afirmar la libertad.

Señor presidente: El mundo en que vivimos se ha habituado, durante los últimos decenios, a convivir en la existencia de conflictos y temores más o menos permanentes. Esta habituación al conflicto latente ha creado una práctica viciosa: la de una falsa estabilidad que incluye como factor permanente a esas mismas tensiones. Entendemos que la estabilidad no puede reposar únicamente en una suma de factores o de situaciones estáticas y contrapuestas.

Este precario equilibrio ha servido de incentivo para la aceleración de la carrera de armamentos, que a todos debe preocupar y que tan profundamente contradice el espíritu de distensión que anima a este foro. El espíritu de Helsinki mal puede conciliarse con el principio de que la seguridad requiere armas; porque esas armas, para garantizar la seguridad de una de las partes, habrán de ser más numerosas y más eficaces que las de la parte contraria. Así, el esfuerzo de uno genera el esfuerzo paralelo y mayor de los restantes en una carrera sin meta o sin fin que a la vez arrastra al mundo al empleo de recursos ingentes, haciendo imposible la atención de otras necesidades tan manifiestamente desatendidas, en un mundo escindido entre países desarrollados y países por desarrollar, entre países ricos y países pobres. Por estas consideraciones, mi Gobierno prestará siempre su respaldo entusiasta a cualquier foro negociador que tienda a limitar esta carrera de armamentos y a hacer posibles condiciones reales que conviertan el ideal del desarme en una meta alcanzable: tanto si estos esfuerzos se producen en el marco de la limitación de fuerzas estratégicas como en la reducción de fuerzas en Europa central o en la posible consideración de medidas similares para otras zonas geográficas, y respaldará la convocatoria de una conferencia mundial de desarme.

España está persuadida de que el grado de contacto existente entre las grandes potencias, en este esfuerzo en pro de la distensión, representa una garantía, aunque incompleta, de que el desarme no continúe, siendo una pura noción utópica situada en un horizonte cada vez más lejano. Pero entiende mi Gobierno que la seguridad especialmente referida a problemas regionales no puede ser materia de preocupación ni tema a resolver exclusivamente por las grandes potencias.

España ve con agrado la idea de la creación de zonas desnuclearizadas, como la del océano Indico, y favorecerá, en la medida de sus posibilidades, el que esa idea se generalice, aplicándola progresivamente a ámbitos regionales adicionales. No oculto que, aun consciente de las dificultades que ello entraña, mi Gobierno espera que entre esas regiones pueda pronto figurar la mediterránea.

En rigor, esta Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa es un ejercicio más quizá el más importante emprendido hasta ahora, de regionalización de la seguridad. Un foro en el que a todos nos afecta, más o menos directamente, de la misma forma. El Acta Final sienta unas bases preliminares y razonables para nuestra seguridad. El Acta Final de Helsinki representa un delicado ejercicio en torno a metas posibles, por contraposición a un intento idealista de metas óptimas, pero impracticables. No todos los aspectos de la seguridad están en ellas incluidos. Ofrece, sin em-

bargo, fértil campo para progresar por caminos de colaboración hacia metas óptimas.

En efecto, atribuimos importancia especial al esquema básico que la CSCE nos ofrece para la conducción de unas relaciones internacionales en paz, seguridad y cooperación. Un esquema que incluye, de manera todavía incompleta, factores políticos, técnicos y económicos; factores humanos. Digo que todavía de manera incompleta porque el binomio seguridad-desarme, en sus consecuencias profundas, es todavía patrimonio de otros foros y de otros negociadores. Pero el ejercicio, considerado globalmente, tiene muy sólidos apoyos en la realidad: los principios políticos de la seguridad no podrán cobrar eficacia si no cuentan a su vez con los beneficios de la cooperación y con la presencia del individuo y de sus derechos.

Las bases sentadas en el Acta Final de Helsinki no necesitan de modificación ni enmienda. Tienen la suficiente amplitud y detalle como para permitirnos avances sustanciales en todos los sectores por ellas definidos.

Claro que tampoco se trata de limitar nuestras actividades a una pura revisión de las metas alcanzadas en estos dos años transcurridos desde la firma del Acta Final. Los avances y los pasos positivos son posibles y deben ser realizados. Tenemos la solemne obligación de aplicar nuestros esfuerzos a este fin, y hemos de rendir cuentas ante la opinión pública, en fecha bien próxima, del resultado de nuestros trabajos.

Somos todos conscientes de que la aplicación alcanzada por el Acta Final ni ha sido completa ni podía esperarse que lo fuera. El Acta Final contiene materia a desarrollar a lo largo de un buen número de años. Marca, por lo demás, los caminos a seguir para llegar a su íntegra aplicación: en primer lugar, la vertiente interna, la de la acción unilateral de los Estados participantes y que frecuentemente ha de traducirse en nueva legislación. Esta vertiente interna tiene especial vigencia en todo lo que se refiere a los derechos humanos, ya que éstos, como parte de las libertades fundamentales por todos nosotros reconocidas, no pueden depender de la caprichosa interpretación de cada Estado, pero si requieren su protección y regulación por medio de legislación adecuada y de prácticas administrativas coherentes.

En segundo lugar, marca el Acta Final la vía bilateral como camino de progreso hacia la plena aplicación de sus disposiciones.

Por último, la vía multilateral constituye la tercera vertiente por la que desarrollar nuestros esfuerzos. La reunión de Belgrado es el primer ejercicio de esta naturaleza al que nos dedicamos desde la firma del Acta Final. Otras reuniones similares están previstas por el Acta, así como la posibilidad de nuevas reuniones al máximo nivel. Paralelamente, prevé el Acta de un modo explícito la posibilidad de reuniones de expertos para debatir temas claramente definidos. En este ejercicio de continuidad, mi Gobierno sigue apoyando la moción de que, sin una excesiva proliferación de las mismas, con un mandato bien definido y un calendario ajustado, las reuniones de expertos son un instrumento útil que permite la realización de progresos entre reunión y reunión. La propia Acta Final prevé ya dos ejemplos bien definidos y que se habrán de celebrar, probablemente, en el curso del próximo año. Nada se opone, en opinión de mi Gobierno, a que sigamos esta práctica en todos aquellos casos en los que aparezca bien evidente la utilidad del esfuerzo.

Señor presidente: La Conferencia que no reúne tiene un título y un co-

metido bien claros: el de velar por la seguridad y la cooperación en Europa. Es obvio que de él se derivan, como por lo demás del esquema de la propia Acta Final, unas direcciones fundamentales en que hemos de poner el énfasis de nuestros esfuerzos. Hay en ellas una dimensión que se deriva de las relaciones entre el este y el oeste de Europa, entre dos sistemas políticos, sociales y económicos de concepción diferente: en definitiva, el camino de la distensión

Una segunda dimensión reposa básicamente sobre las relaciones Norte-Sur, e incluye, por tanto, los problemas específicos de la cuenca del Mediterráneo en sus múltiples aspectos y aquellos que se derivan de la existencia, dentro del ámbito regional, de países desarrollados y países de menor desarrollo relativo.

Sin desenfocar la materia y sin intentar poner un énfasis desmedido en la segunda categoría de problemas citados, entiende mi Gobierno que la Conferencia debe mantener en su tratamiento de los mismos la misma norma de equilibrio cuidadoso que ha de aplicar a la revisión y al esfuerzo de las medidas correspondientes a las distintas costas. La seguridad en Europa es inconcebible sin paz y seguridad en el Mediterráneo, y la cooperación económica, técnica y cultural carece de sentido si se limita a países pertenecientes a sistemas políticos, sociales y económicos diferentes, sin extenderla también a aquellos que, perteneciendo a un mismo sistema, han alcanzado diferentes grados de desarrollo.

Siempre fuimos de la opinión que el foro creado por la CSCE debería superar la dialéctica Este-Oeste para incluir también la definida por las coordenadas Norte-Sur. A ello respondieron nuestras iniciativas, luego adecuadamente reconocidas en el Acta Final, para introducir en el marco de nuestros trabajos tanto las divergencias en los niveles de desarrollo económico como la presencia de países ribereños del Mediterráneo, no europeos, cuyo interés por las cuestiones en la seguridad del continente europeo es evidente y necesario y con cuyas opiniones y realidades debemos contar en el esfuerzo común.

Esto, señor presidente, es la síntesis de las ideas de mi Gobierno sobre la situación política de Europa y sobre las perspectivas que se abren a nuestros trabajos aquí. Resumen también los puntos en que se ha de concertar la atención principal de la delegación española. A su lado me parece obligado señalar el interés con que mi delegación trabajará por cuanto pueda favorecer la protección del emigrante, tanto en sus aspectos económicos y sociales como en la cuidadosa defensa de sus derechos humanos. E igualmente la importancia que atribuimos al turismo dentro del contexto del acta final especialmente centrada en su condición de vehículo de conocimiento entre los pueblos de sistemas económicos y sociales diferentes.

Mi Gobierno está persuadido, señor presidente, de que con trabajo y perseverancia, paciencia y voluntad política nuestros esfuerzos se verán coronados por el éxito, y que al término de nuestra tarea podremos presentar a nuestra opinión pública unos resultados de los que estar raoznablemente satisfechos. Así sea.»

14 de octubre.—EL PRESIDENTE DE MEXICO HABLA ANTE LAS DOS CAMARAS.—«El Parlamento es la conciencia de una nación; he hablado a la conciencia de España», dijo el presidente de México, José López Portillo,

al término de su intervención ante la sesión conjunta del Congreso de los diputados y el Senado. López Portillo llegó al Palacio de las Cortes a las cinco de la tarde y fue recibido por el presidente del Parlamento, Antonio Hernández Gil, y los del Congreso y el Senado, Alvarez de Miranda y Fontán Pérez. A su entrada en el Palacio pasó durante unos minutos al despacho del presidente de las Cortes.

A las cinco y diez minutos hizo su entrada en el hemiciclo, entre los aplausos de todos los parlamentarios puestos en pie.

Hernández Gil, tras abrir la sesión, pronunció unas palabras, en las que dio la bienvenida al señor López Portillo. Dijo que no se puede referir a México como un Estado extranjero porque, siéndolo jurídicamente, no lo es en el orden de los afectos ni en el de la lengua.

Señaló que el acto de hoy simboliza un homenaje recíproco: el que tributa al presidente de México el Parlamento español y al que el propio Parlamento recibe con el honor de su presencia.

El presidente de las Cortes señaló que España se ha adentrado en los cauces de la libertad y la democracia bajo la Monarquía de Don Juan Carlos, un Rey con la preocupación y la esperanza de América, y añadió que la Presidencia de México la ostenta un hombre que ha sido siempre justo intérprete de la obra española en América, entendida como la fusión de dos culturas bajo el signo de la igualdad de los hombres.

Tras referirse al restablecimiento de las relaciones de las que dijo nunca llegaron a romperse, señaló que México y España siempre encontraron las vías para dejar a salvo sus sentimientos de amistad. Por eso, cuando faltó el entendimiento de los Gobiernos, no sólo quedaron inmunes los viejos vínculos, sino que surgieron otros puentes de comunicación.

Celebró después el reciente reencuentro y afirmó que «la Historia hará perdurable el suceso que complacida y solemnemente exaltamos». Se refirió después a la Constitución de Cádiz y señaló que conmueve contemplar en ella las firmas de los españoles de ambos hemisferios, y expresó su confianza en que, cuando transcurran los años, subsista el testimonio y el espíritu del día de hoy.

El presidente de México estableció un paralelismo entre las actuales Cortes, las de la Edad Media y las de Cádiz, de las que aportaron a la ideología y a la configuración política de México, recordando que en las Cortes de Cádiz hubo 17 diputados mexicanos.

Habló después del liberalismo y el federalismo como bases de México, recordó que la idea liberal nació en España y dijo que a su estructura federal debe México su propia existencia.

Citó como ideal del sistema mexicano la democracia social que concilia las libertades del individuo con los derechos de la sociedad, y afirmó que las instituciones de un pueblo sólo pueden ser ideadas y construidas por ese mismo pueblo.

Trazó después un panorama político de la situación de México a lo largo de su historia hasta centrarse en la revolución de 1810, que hizo que el sistema anterior se desmoronase.

Afirmó que la revolución no perseguía una idea, sino muchas, y no fue resultado de una sola corriente, sino de varias, y recordó que el México actual viene de ahí, y ahí está.



Dijo después que la revolución se convirtió en Gobierno y que, ante la proliferación de partidos políticos, que llegaron a ser cerca de 300, la tarea fundamental fue unificar a los revolucionarios, y de ahí salió su partido.

Repitió que las minorías no siempre tuvieron representación en México hasta las reformas constitucionales de 1964. Anunció que hoy su Gobierno presenta iniciativas de reformas constitucionales que modificarán el sistema electoral, que seguirá siendo mayoritario, pero con alguna corrección proporcional, ya que no se trata de caer en la disgregación, sino de que siga gobernando la mayoría y que las minorías estén representadas de acuerdo con su fuerza numérica y pesen en las decisiones.

Afirmó que México es un régimen democrático, de libertades, con independencia nacional y vocación de justicia social.

Tras citar a Bartolomé de las Casas y a Vasco de Quiroga, señaló que con ellos el humanismo mexicano nació social y ha sido una constante de su historia practicado con ansia renovadora.

Finalmente dijo que los mexicanos tienen devoción y fidelidad a las instituciones, ya que las ideas no son inmutables, los hombres son temporales y las instituciones perduran y se adaptan. El final del discurso del presidente de México fue acogido con grandes aplausos de todos los presentes puestos en pie.

**FIRMA DE CONVENIOS CON MEXICO.**—Con motivo de la visita oficial del presidente López Portillo, se ha celebrado, en el Salón de Embajadores del Ministerio español de Asuntos Exteriores, la firma de varios convenios entre España y México.

Por canje de notas entre los Gobiernos de ambos países ha sido creada una Comisión mixta intergubernamental, que se reunirá, al menos una vez al año, con objeto de estudiar y proponer las medidas pertinentes para el desarrollo de las relaciones hispano-mexicanas en todos los campos. La citada Comisión estará presidida por el ministro de Asuntos Exteriores de España y por el secretario de Relaciones Exteriores de México.

Cinco han sido los convenios firmados. El primero de ellos se refiere a cooperación científica y técnica, que está compuesto de 11 artículos. En este convenio se prevé el fomento de la cooperación en los campos científico y tecnológico, regulándose asimismo los problemas relativos al intercambio de información, así como de expertos y científicos. Este convenio tiene un plazo de validez de cinco años, prorrogables automáticamente.

El segundo de los convenios es de cooperación cultural y educativa, y fomentará la colaboración y los intercambios de experiencias y progreso entre las instituciones y organizaciones culturales, educativas y artísticas de ambos países, recogiendo en él la concesión de becas, la defensa de la utilización del idioma español en los foros internacionales y el estímulo de la colaboración de ambos países en radio, televisión y cinematografía.

Otro de los acuerdos es de cooperación económica y comercial, y consagra la situación de facto que ya estaba contenida en el convenio entre las autoridades monetarias mexicanas y el Banco de España, y del que destaca la concesión de trato de nación más favorecida; la realización de las transacciones que se harán en divisas convertibles; se fomenta el intercambio de información comercial con el fin de potenciar ambos mercados, estable-

ciéndose campos específicos para la cooperación económica donde ambas partes puedan encontrar amplias posibilidades de cooperación.

En el plano turístico también se firmó un acuerdo de cooperación, basado en el deseo de ambas partes de desarrollar y fomentar la cooperación en el campo, por sus importantes repercusiones en la comunicación entre los pueblos y del efectivo papel del turismo en la comprensión mutua. Uno de los artículos de este acuerdo preconiza el fomento de la conversión para el desarrollo turístico entre las regiones prioritarias. El acuerdo se concierne por un plazo de cinco años, prorrogables automáticamente.

Finalmente, se realizó el canje de notas constitutivo de acuerdo para la supresión de visados entre España y México. Este acuerdo no es de aplicación para aquellos que pretendan desarrollar una actividad remunerada o lucrativa, ni para los titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales. La entrada en vigor de este acuerdo está prevista para el 1 de diciembre de 1977.

Los acuerdos y notas fueron firmados por el secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Roel, y el ministro de Asunto Exteriores, señor Oreja. Asistieron al acto otros ministros de ambos Gobiernos y altas autoridades mexicanas y españolas.

15 de octubre.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-MEXICANO.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado un comunicado conjunto, al término de la visita que el presidente de los Estados Unidos de México, José López Portillo, efectuó durante los últimos días a España.

El texto del comunicado es el siguiente:

«Don José López Portillo, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, invitado por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, llevó a cabo una visita oficial a España, del 8 al 16 de octubre de 1977, durante el cual ambos jefes de Estado, el presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, y miembros de los respectivos Gobiernos celebraron conversaciones y reuniones de trabajo para definir los principios y las líneas generales de acción que sirvan al objetivo común de estrechar las relaciones entre los dos países.

Los presidentes José López Portillo y Adolfo Suárez revisaron conjuntamente diversos aspectos de la problemática mundial y sus repercusiones en ambos países. Analizaron, asimismo, los avances de la agenda de trabajo fijada durante la visita que llevó a cabo a México el presidente Suárez.

El presidente de México, sus colaboradorès y las autoridades españolas competentes intercambiaron ideas sobre aspectos industriales, comerciales y económicos en general, materias que fueron también comentadas con representantes de los sectores privados, mexijanos y españoles, en el Instituto Nacional de Industria, la Cámara de Comercio de Madrid y la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Barcelona.

Después de acompañar a S. M. el Rey Don Juan Carlos a la conmemoración, en Canarias, del Descubrimiento de América, el presidente López Portillo, invitado por autoridades regionales y municipales, visitó Sevilla, Barcelona, Pamplona y Caparrosó. En cada capital se analizaron las amplias posibilidades de las relaciones que se inician bajo las mejores perspectivas.

Con la muy cordial invitación de las Cortes Españolas, el presidente López Portillo dirigió un mensaje de fraternidad del pueblo mexicano a los diputados

y senadores, expresándoles los mejores deseos por que culmine con éxito su histórica y noble tarea constituyente.

Los jefes de ambos Estados y el del Gobierno de España concluyeron que la nueva era que se abre en las relaciones de México y España estará enmarcada en los principios de: *a)* la igualdad jurídica de los Estados; *b)* respeto a la soberanía; *c)* respeto a los derechos humanos individuales y sociales; *d)* no intervención; *e)* solución pacífica de las controversias; *f)* intercambio económico y comercial equitativo de beneficio mutuo, y *g)* cooperación en todos los órdenes para auspiciar el desenvolvimiento de ambos pueblos y la colaboración respetuosa en la búsqueda conjunta de la justicia social internacional, así como un mejor orden económico mundial.

Lo anterior, sin menoscabo de los principios que cada país sostiene.

Con el propósito compartido de conferirle a las nuevas relaciones contenido concreto de inmediato. México realizó en España, coincidentemente con la visita, una exposición industrial, comercial y de información bajo los auspicios del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (I. M. C. E.), y otra de carácter cultural organizada por un Patronato Mexicano-Español y el Gobierno mexicano. Por su parte, España presentará en breve en México una Muestra también en el campo de la economía, así como en otros relativos a la cultura y al arte.

Como resultado de los trabajos emprendidos a partir de la visita del presidente Suárez a México y las conversaciones sostenidas durante el presente viaje de Estado del presidente de México a España, se concluyeron importantes acuerdos entre ambos Gobiernos.

En primer término se ha establecido una comisión mixta intergubernamental mexicano-española, presidida por el secretario de Relaciones Exteriores de México y el ministro de Asuntos Exteriores de España, y de la que formarán parte también las Secretarías de Estado y Ministerios que cada país designe.

Los convenios y acuerdos suscritos establecen el marco adecuado y necesario para el desarrollo de firmes relaciones económico-comerciales—que incluye la cláusula de la nación más favorecida—; científicas y tecnológicas; culturales, educativas y de integración turística, con la creación para cada una de estas materias de una subcomisión, dependientes de la comisión mixta intergubernamental, para la coordinación de los trabajos que se emprenden en todas las áreas. Mediante intercambio de notas, ambos países acordaron la supresión de visas en los pasaportes ordinarios.

Además de los anteriores instrumentos, se suscribieron acuerdos entre instituciones de ambos Gobiernos y otros entre éstas y entidades privadas. Finalmente, se concluyeron diversas operaciones bilaterales benéficas para las partes.

El Banco de México firmó con el Banco de España un convenio de apoyo financiero recíproco. La nacional financiera de México y el Banco Hispano Americano constituyeron un fondo común para fomento industrial.

Se concertó la primera operación de venta de petróleo crudo mexicano a España, por cuatrocientos mil barriles y un importe de seis millones de dólares. Se concretó la venta de veinte mil toneladas de azufre por un millón de dólares, de México a España.

## JULIO COLA ALBERICH

Se avanzó en las conversaciones sobre cooperación técnica, industrial y comercial en las áreas de aluminio, uranio, fertilizantes, especialmente amoníaco, urea y roca fosfórica.

Se acordó realizar conjuntamente proyectos de preinversión para el establecimiento de empresas mixtas hispano-mexicanas en las ramas de petroquímica secundaria, bienes de capital, industria automotriz auxiliar, industria maquiladora y construcción naval.

En materia de construcción naval, y como resultado de la visita, "Astilleros Rodríguez, S. A.", y construcciones navales de "Guaymas, S. A." (Astilleros de México), y "Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A." (de España), firmaron las bases de colaboración y coparticipación para ampliar los astilleros mexicanos, a fin de establecer reparación de la flota pesquera (atunera, principalmente) y reparación de buques, construcción de artefactos navales y talleres auxiliares de trabajos de tipo terrestre y construcción en sí de buques. Se avanzó en las negociaciones tendentes a la constitución de empresas pesqueras mixtas de coinversión, de las que se espera resultados benéficos para ambos países.

Por la parte mexicana se expuso la necesidad de crear en el seno de la organización internacional del café un fondo para moderar las variaciones de los precios internacionales, en beneficio de los países productores y consumidores.

Por la parte española, teniendo conciencia de la conveniencia de evitar las fluctuaciones excesivas en los precios internacionales de los productos básicos, se coincidió con la posición expresada por México en el sentido de que es conveniente lograr una muy estrecha cooperación entre los países exportadores e importadores de café para evitar en el futuro las dramáticas oscilaciones y distorsiones que han sufrido los mercados internacionales de café en los últimos meses.

Al concluir la visita, ambos jefes de Estado, el presidente José López Portillo y S. M. el Rey Juan Carlos, manifestaron su beneplácito por los positivos resultados alcanzados y el significativo avance en el acercamiento de dos pueblos, tradicionalmente unidos por la historia y la cultura. Ambos hicieron hincapié no sólo en los fuertes vínculos que ligan a ambos países, sino en la necesidad de que México y España penetren de lleno en un intercambio realista, en beneficio mutuo, en todos los campos, como se manifiesta ya en los convenios y operaciones suscritos.

El presidente de México manifestó su agradecimiento por las múltiples muestras de simpatía que recibió del pueblo y Gobierno españoles en el curso de su visita junto con su familia y los miembros de su comitiva. Finalmente, reiteró a S. M. el Rey Juan Carlos la cordial invitación para que visite México, continuando así la tarea de cimentar la fraternal relación mexicano-española. El Rey Juan Carlos aceptó complacido, quedando la fecha a ser determinada por conducto de las Cancillerías respectivas.

Madrid, España, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y siete.

16 de octubre.—MARCHA DEL PRESIDENTE MEXICANO.—El presidente de los Estados Unidos de México, señor López Portillo, dio por finalizada su visita oficial a España y emprendió vuelo de regreso hacia su país.

## DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

En el aeropuerto de Barajas fue despedido por los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía; presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez; miembros del Gabinete, presidentes de altos organismos y Cámaras legislativas, embajador de México en Madrid, autoridades madrileñas y otras personalidades.

Tras escuchar la interpretación de los himnos nacionales de los dos países desde un podio, ambos jefes de Estado pasaron revista a fuerzas de la 11 escuadrilla del Ejército del Aire, que les rindieron los honores de ordenanza. Seguidamente, los Reyes y el presidente del Gobierno acompañaron al señor López Portillo hasta el pie de la escalerilla del avión presidencial mexicano, donde despidieron al ilustre huésped.

Pocos momentos después el avión presidencial inició viaje, abandonando el territorio español. La esposa del presidente de México permanecerá unos días todavía en España.

El presidente mexicano declaró tener «la más grata de las impresiones» de su viaje a España al llegar a México, procedente de Madrid. El mandatario mexicano llegó a las 18,33 horas locales.

En conferencia de Prensa, el presidente de México aseguró que fueron satisfechas e incluso superadas, todas las expectativas que llevaba en su visita.

Anunció asimismo que espera que el Rey Juan Carlos visite Méjico en los primeros meses de 1978.

Agregó que los resultados de su visita fueron «muy promisorios y, en algunos casos, realidades», aunque advirtió que no es de esperar que el intercambio con España vaya a arreglar los problemas de México.

El mandatario se felicitó del «acercamiento con un pueblo ganado para la democracia» y que acredita que éste puede dar soluciones a la crisis.

Entre los resultados de su viaje, López Portillo señaló especialmente las posibles inversiones españolas en la industria turística mexicana, que además se beneficiará de las «experiencias extraordinarias» de los profesionales españoles del turismo.

Finalmente, interrogado respecto a su visita a Caparroso, de donde salieron sus antepasados para llegar a América, el jefe de Estado mexicano declaró que lo recibieron extraordinariamente bien.

19 de octubre.—ENTREVISTA SUAREZ-CALLAGHAN, EN LONDRES.—El presidente Suárez llegó a las doce en punto al número 10 de Downing Street. Tras un saludo afectuoso en el vestíbulo, Callaghan se retiró con el presidente para iniciar el primer cambio de impresiones.

El almuerzo fue en la misma residencia oficial del jefe del Gobierno británico y asistieron los miembros de la Delegación española. Entre los invitados figuraban amplias representaciones de la política inglesa y de los sectores más relacionados con nuestros asuntos. Después del almuerzo, de tres a cinco, se celebró la sesión plenaria con todos los participantes.

Por la tarde, a la recepción de la Embajada española asistiría el ministro doctor Owen, altos funcionarios del Foreign Office y miembros del Gobierno británico.

El Mercado Común ha sido el tema central de las conversaciones del presidente Suárez y del ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, en Downing

Street con Mr. Callaghan y el doctor Owen, asistidos por los asesores. Entre otros temas tratados se ha planteado, naturalmente, el de Gibraltar. «También hemos expuesto los puntos de vista sobre Gibraltar. La conversación se ha desarrollado en un tono, que yo agradezco, de entendimiento y amistad», dice el presidente Suárez. Añade que también ha quedado expuesto el aliento británico para las aspiraciones españolas ante el Mercado Común.

«Las conversaciones han sido enormemente satisfactorias», precisa.

«La nueva situación política española permite abrigar esperanzas en una solución negociada del problema de Gibraltar. Creemos sinceramente que los tres aspectos más importantes del tema hacen referencia a la población, al territorio y quizá a la base. Todos pueden tener solución satisfactoria», dice el presidente.

«Parece indudable que con una España que se constituye sobre fórmulas regionales con respecto a las autonomías de cada país y pueblo de la nación se puede abrigar la esperanza en un entendimiento negociado que respete las características, la cultura y las peculiaridades del pueblo gibraltareño. Este planteamiento abrirá paso indudablemente a la reintegración de Gibraltar al territorio español.»

Todo ello de acuerdo con las resoluciones de la O. N. U. y las aspiraciones de todos los Gobiernos españoles y de todos los partidos políticos de las diversas circunstancias históricas. Aclara el presidente que sobre la base militar se puede llegar a un acuerdo satisfactorio.

En las conversaciones sobre Gibraltar no se ha pasado de un intercambio de opiniones. El presidente ha expuesto clara y terminantemente la posición española y ha escuchado los argumentos británicos. Queda la vía abierta a futuros encuentros de los ministros de Asuntos Exteriores de España y de la Gran Bretaña.

La posición española es que se estudie el problema de la colonia en su aspecto global. Con las nuevas estructuras políticas de nuestro país los intereses de la población gibraltareña tendrían acogida y respeto.

Ha rechazado el señor Suárez la teoría de las restricciones fronterizas. La verja, según dice, no es «made in Spain», y Madrid se limita tan sólo a aplicar el artículo 10 del Tratado de Utrech.

No se ha planteado en ningún momento la cuestión de abrir las comunicaciones terrestres como requisito para iniciar la negociación propiamente dicha. Según el presidente, el problema hay que considerarlo en su conjunto. Se llegaría así a conceder un estatuto que ampararía todas las posibilidades políticas, económicas y culturales.

El presidente ha ofrecido un mensaje a los gibraltareños: «El pueblo español está eminentemente cerca de ello.» Ha precisado también sobre el mismo tema de Gibraltar, que el diálogo sobre el futuro de la colonia es entre las dos potencias, como dispone el Tratado de Utrech. Si en la Delegación británica participan los gibraltareños, España agradecería el gesto y lo consideraría como una aportación positiva.

20 de octubre.—EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EN DUBLIN.—En la sexta etapa del viaje del presidente Suárez por las capitales comunitarias ha hablado en Dublín con el presidente, Patrick Hillery; con el jefe del Go-

bierno, Jack Lynch, y con el ministro de Negocios Extranjeros, Michael O'Kennedy. También ha habido reuniones de trabajo con las Delegaciones de los dos países.

Las dos partes han examinado el cuadro de las relaciones bilaterales, armoniosas y satisfactorias en todos los órdenes, según una tradición ininterrumpida. El respaldo irlandés a la demanda española de Bruselas es sin reserva. Tema concreto tratado: el progreso de las negociaciones en Madrid para establecer un convenio contra la doble imposición fiscal y la posibilidad de un nuevo convenio cultural con ampliación de becas para irlandeses y españoles.

Precisamente hoy, las autoridades irlandesas detenían a dos pesqueros españoles, que están ahora en Cork. La vista ha quedado aplazada hasta mañana. El presidente Suárez expresó su preocupación por el problema. Se ha estudiado la posibilidad de crear empresas mixtas, que abran a la iniciativa hispano-irlandesa un régimen mutuo de explotación.

Parte destacada de las conversaciones ha sido el intercambio de información sobre las aspiraciones españolas y sobre el proceso seguido por Irlanda para abrirse el acceso a Bruselas. Declaración, pues, de los propósitos españoles y exposición de las experiencias de Dublín en la capital comunitaria.

Según nos decía el presidente, su propósito es explorar la voluntad política de los actuales miembros de la Comunidad. Esta existe en Dublín sin reticencias. Admite Suárez que el acceso de España al Mercado Común planteará una situación nueva, con los problemas consecuentes, pero las dificultades existen ya antes de nuestra incorporación. En el ánimo de todos está, por ejemplo, articular el fondo de ayuda a las regiones para adaptarlo a las exigencias presentes y futuras.

Según el presidente Suárez, el Convenio de Londres de 1958 reconocía unos derechos pesqueros a España en aguas de estas islas que la Comunidad niega ahora. Su inquietud va acompañada del deseo de defender aquellos derechos, con el respeto debido a los intereses y a las normas de las otras partes. La ampliación de las 200 millas ha supuesto la expulsión de nuestra flota pesquera de altura de los caladeros que explotaba tradicionalmente. De justicia es —siembre según el presidente— que los otros países reconozcan nuestros derechos para una etapa de transición; la de nuestra incorporación a la Comunidad Económica y la que exige la nueva reestructuración que ha de tener nuestra flota.

«España quiere una Comunidad Económica Europea fuerte y unida», declaraba Suárez al contestar la pregunta de un periodista irlandés.

Pocas horas han estado el presidente y el ministro de Asuntos Exteriores en Dublín. Llegada a las doce, procedentes de Londres. Saludo al presidente Hillery, en compañía del embajador de España, Pan de Soraluze, en la residencia oficial de aquél.

Almuerzo privado en la Embajada y, a las tres, las conversaciones oficiales, con reuniones plenarias en Iveagh House, sede del Ministerio de Negocios Extranjeros. El señor Lynch, en la cena ofrecida en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha expuesto de nuevo el firme propósito de apoyar a España en sus aspiraciones europeas. Ha recordado las vicisitudes de cuatrocientos años de amistad hispano-irlandesa sin ninguna sombra, y dedica elogios a nuestra cultura.

20 octubre.—REGRESA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—Minutos después de medianoche llegó al aeropuerto de Barajas el presidente del Gobierno, señor Suárez. Fue recibido por su esposa y varios ministros del Gabinete. En declaraciones a los informadores manifestó su satisfacción por los resultados del viaje, que ha servido, dijo, «para aclarar conceptos, vencer obstáculos e intercambiar ideas sobre la incorporación de España al Mercado Común».

Preguntado sobre la impresión británica en torno al tema de Gibraltar, el presidente del Gobierno contestó: «Eso habrá que preguntárselo a los ingleses»; añadió que él había expuesto claramente la postura española, que se centró en la voluntad de negociar en condiciones de igualdad. «España ha dejado de ser diferente», dijo el señor Suárez. Por último, expresó su optimismo sobre las posibilidades de solución que tiene este «viejo problema».

21 octubre.—ESPAÑA Y ANGOLA ESTABLECEN RELACIONES DIPLOMATICAS.—«Los Gobiernos de España y de la República Popular de Angola han acordado establecer vínculos de amistad y cooperación en base a los principios de respeto mutuo a la soberanía nacional, integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos e igualdad de derechos», según un comunicado hecho público en Madrid por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

«Deseando alcanzar este objetivo, los dos Gobiernos han decidido establecer relaciones diplomáticas formales a nivel de embajador a partir del 19 de octubre de 1977», añade el comunicado.

«Los Gobiernos de ambos países expresan el deseo de que el establecimiento de relaciones diplomáticas llevará el desarrollo de una cooperación mutuamente provechosa.»

23 octubre.—LOS REYES DE ESPAÑA, EN ARABIA SAUDITA.—A las cuatro y veinte de la tarde tomó tierra el Boeing-707 «El Españolito», de Iberia, en el aeropuerto de Riad.

El rey Jaled se acercó hasta la escalerilla que se aproximó al aparato. Don Juan Carlos le saludó nada más bajar del avión; a continuación, a sus hermanos, príncipes Fahd y Abdallah, y después al embajador de España en Arabia Saudí, don Jaime de Acebal.

Los dos Monarcas escucharon desde un templete los himnos nacionales de los respectivos países, interpretados por una compañía de honores del Ejército saudí. Don Juan Carlos y Doña Sofía saludaron seguidamente a los miembros del Gobierno.

Acompañaban a los Reyes una numerosa delegación presidida por los ministros de Asuntos Exteriores e Industria, señores Oreja Aguirre y Oliart; altos cargos de su Departamento y numerosos empresarios.

A las cinco de la tarde la comitiva inició su recorrido por las amplias avenidas de Riad. Todo el trayecto hasta el palacio de Al Nassiriyah—residencia oficial de los jefes de Estado huéspedes de la Familia Real saudí—estaba engalanado con banderas de España y Arabia Saudí y protegido por miembros de las Fuerzas Regulares y de la Guardia Nacional. Dos coches descubiertos con beduinos de la Guardia Real acompañaban al automóvil en que viajaban Don Juan Carlos, el Rey Jaled y el príncipe Fahd.



En el palacio de Al Nassiriyah, el Rey ofreció en el salón principal el tradicional café de bienvenida a los Soberanos españoles. La primera jornada del viaje real finalizó con una cena ofrecida por el Rey Jaled en su palacio real de Riad.

«El viaje de los Reyes de España a Arabia Saudí es el primer intento serio de abrir una penetración en la nación saudí», dijo el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, en la rueda de prensa celebrada por la tarde en el palacio de Al Nassiriyah.

Al término del primer día de estancia oficial de Sus Majestades en Arabia Saudí, el señor Oreja Aguirre y el ministro de Industria, señor Oliart, señalaron las dos dimensiones de este viaje: política y económica.

«En el plano político nuestro primer objetivo, más importante y primordial —explicó el señor Oreja—, es conocer la posición de Arabia Saudí sobre el conflicto de Oriente Medio. En líneas generales, la posición española coincide con la tesis árabe de la necesidad de una representación palestina en Ginebra. Ahora se trata de conocer con profundidad la opinión saudí tras las últimas propuestas y, concretamente, la reacción ante el comunicado Vance-Gromyko y el documento Carter-Dayan.

«Una solución justa, como ha expuesto España en varias ocasiones —dijo—, debe comprender: normalización de las relaciones diplomáticas entre todos los países, reconocimiento del pueblo palestino y establecimiento de unas fronteras seguras.»

Otros temas políticos del viaje que se van a tratar, según puso de manifiesto el ministro de Asuntos Exteriores, abarcan la política del reino saudí con las naciones de la Península arábiga: Yemen del Norte (Sanaa), Yemen del Sur (Aden), Omán, Emiratos Arabes Unidos, Bahrein, Qatar y Kuwait.

La situación en el «cuerno de Africa» —agravada por el conflicto en las arenas del desierto de Ogaden entre Etiopía y Somalia— y el Mogreb son otros aspectos sobre los que va a solicitar e intercambiar información.

Al mismo tiempo —dijo Oreja—, se dará a conocer la postura de España sobre la crisis del Sahara occidental. «Debe consultarse —afirmó— la opinión de los saharauis.» Se informará también al Gobierno saudí sobre la política de España hacia Iberoamérica y Europa.

Finalmente, el ministro de Asuntos Exteriores, a preguntas de los informadores, señaló tajantemente que, en contra de lo que a veces se ha especulado, «no existe una cláusula secreta en el Tratado de España con los Estados Unidos».

El ministro de Industria, don Alberto Oliart, precisó la dimensión económica del viaje real:

1. Necesidad de participar en el «reciclaje» de los petrodólares producidos por las rentas del petróleo.
2. Incrementar nuestras exportaciones. «En estos momentos es un problema vital para España. Se deben aprovechar al máximo —dijo— todas las posibilidades de exportación.»
3. Fomentar las inversiones saudíes en España.

Ambos ministros subrayaron que no se deben esperar resultados espectaculares de estas conversaciones. Se trata, principalmente, de plantear a

un nuevo nivel las relaciones entre España y Arabia Saudí: pasar de una solidaridad teórica a una solidaridad práctica.

«El marco de estas relaciones—señaló el señor Oliart—será el Banco Hispano-Saudita. Sobre esta institución bancaria tengo un gran optimismo.»

En las conversaciones que se desarrollan estos días participan representantes de los Ministerios de Industria y Comercio e INI, así como numerosos empresarios. Finalmente, el señor Oliart señaló el dinamismo de la exportación española y su incremento respecto a Arabia Saudí en los tres últimos años (de 900 millones en el primer semestre de 1975 se ha pasado a 3.200 en la misma fecha del año pasado).

Al término de la rueda de prensa se anunció que se hará público un comunicado conjunto sobre el viaje de los Reyes a Arabia.

24 octubre.—ACTIVIDAD DE LOS REYES EN RIAD.—«Una parte importante del éxito de la colaboración hispano-saudí que se pueda establecer en un futuro próximo corresponde a las empresas», dijo el ministro de Industria, señor Oliart, al término de la segunda jornada del viaje de los Reyes a Arabia Saudí. Por su parte, el señor Oreja manifestó que durante las conversaciones se habían fijado las áreas de interés hispano-saudíes.

A las diez de la mañana, Don Juan Carlos y Doña Sofía llegaron al Ministerio de la Planificación. El ministro del Plan, jeque Hisham Nazer, presentó a los Reyes los objetivos del II Plan Quinquenal, que comenzó el año pasado, con un presupuesto de 17.000 millones de dólares.

Doña Sofía se trasladó al finalizar la visita al hospital Rey Feisal, mientras Su Majestad el Rey, junto con la Delegación española, acudía al Palacio Real, donde se iniciaron las primeras conversaciones oficiales.

La Reina dedicó el resto de la mañana a recorrer detenidamente las instalaciones del inmenso centro sanitario, que es, con un coste de 200 millones de dólares, una de las realizaciones más espectaculares de la medicina mundial.

Su Majestad el Rey, al frente de la Delegación española presidida por los ministros de Asuntos Exteriores e Industria, comenzó en el Palacio Real de Al Maazar las primeras conversaciones oficiales.

Primero, Don Juan Carlos, el Rey Jaled y el príncipe heredero Fahd, celebraron un encuentro privado, mientras la Delegación española se reunía con representantes saudíes en otros salones del Palacio. Después comenzó una sesión conjunta, presidida por ambos Soberanos, y con la asistencia del vicepresidente del Consejo de Ministros, príncipe heredero Fahd; segundo vicepresidente y jefe de la guardia nacional, príncipe Abdallah; ministro de Defensa y Aviación, príncipe Sultán; ministro del Plan, jeque Hisham Nazer; ministro de Industria y Electricidad, doctor Ghazi Abderrahman al Gosseibi, y el consejero privado del Rey, doctor Rechad Faraon. Por la tarde, las Delegaciones prosiguieron sus sesiones de trabajo sin la presencia de los Soberanos saudí y español.

25 octubre.—TERMINA LA VISITA REAL A ARABIA SAUDITA.—El Acuerdo sobre la constitución del Banco Hispano-Saudí y el propósito de establecer progresivamente una mayor cooperación financiera a través de

esta institución bancaria, así como la creación de una Comisión mixta económica a nivel ministerial dotada de carácter permanente, son los Acuerdos más importantes después de dos días de conversaciones entre las Delegaciones hispano-saudíes.

El comunicado conjunto subraya «los profundos lazos de amistad y de las relaciones existentes» entre ambos países y «los sentimientos de afecto y respeto del pueblo del reino de Arabia Saudí hacia el gran pueblo español».

La crisis de Oriente Medio ha dominado ampliamente las conversaciones sobre política internacional entre ambas Delegaciones. España y Arabia Saudí han coincidido en afirmar que el punto crucial de la confrontación en Oriente Medio es Palestina; la retirada israelí de los territorios ocupados en junio de 1967 después de la guerra de los «Seis Días» y el establecimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino son base fundamental y necesaria para llegar a una solución justa.

La importancia y amplitud de las conversaciones mantenidas por las Delegaciones de ambos países, a las que han acompañado los embajadores de los dos países, don José Antonio de Acebal y el jeque Nasser al Mansour, se han traducido en cuatro importantes Acuerdos:

1. Elevar a rango de Comisión ministerial, con carácter permanente, la Comisión mixta económica hispano-saudí que se reunirá dos veces al año. El próximo encuentro de esta Comisión será en el primer cuatrimestre de 1977. En estos momentos Arabia Saudí sólo mantiene este tipo de relaciones con Alemania Federal, Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón.

2. Promocionar las actividades de cooperación hispano-saudíes. Construcción y obras públicas, hospitales y centros médicos, pesquerías (estudio de zonas de pesca o creación de empresas mixtas para la explotación piscícola del mar Rojo) e industrias hoteleras son los apartados principales de esta cooperación.

3. Una mayor participación en el plan quinquenal. Por lo pronto, se pondrá en marcha un proyecto conjunto de construcción de una planta de amoníaco.

4. Acuerdo sobre la constitución del Banco Hispano-Saudí. Esta institución bancaria, creada con un capital de 50 millones de dólares, permitirá una mayor cooperación financiera entre los dos países.

Próximamente visitará España una Delegación saudí presidida por el ministro de Comercio, doctor Suleiman Abdelaziz Al Salim, y con hombres de negocios saudíes para concretar aspectos que se han estudiado durante las conversaciones. Por último, señalemos que el Rey Jaled ha aceptado la invitación que ha hecho Don Juan Carlos para que visite, en fecha próxima, España.

Esta última jornada real en Arabia Saudí se desarrolló durante la mañana en Daharan, enclave donde se encuentra la Universidad del Petróleo y Recursos Minerales. Don Juan Carlos y Doña Sofía recorrieron detenidamente las instalaciones del enorme complejo universitario situado a orillas del golfo Arábigo.

Durante la tarde, Don Juan Carlos recibió en el Palacio de Al Nassiriyah a la colonia española residente en Arabia Saudí y a los periodistas españoles que se han trasladado a Arabia Saudí con motivo del viaje real.

26 octubre.—REGRESO DE LOS REYES.—A las cuatro y cuarenta y siete minutos tomó tierra en el aeropuerto de Barajas el avión DC-8 de la Compañía Iberia, «Españoleto», en el que viajaban Sus Majestades los Reyes de regreso de su viaje oficial a Arabia Saudí, informó Cifra.

Al pie de la escalerilla del avión fueron recibidos por el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y por los miembros del Consejo de Regencia.

Acudieron asimismo a recibirles al aeropuerto los miembros del Gobierno y los presidentes de los altos organismos del Estado.

Tras escuchar el himno nacional desde un podio, Don Juan Carlos pasó revista a una compañía de la XI Escuadrilla del Ejército del Aire.

Después de saludar a las autoridades que acudieron a recibirles y departir unos momentos con éstas, los Reyes abandonaron el aeropuerto en helicóptero para trasladarse a su residencia del palacio de la Zarzuela.

El ministro de Industria y Energía, señor Oliart, se refirió con optimismo a los resultados de este viaje, resaltando la creación del Banco Hispano-Saudí y de una Comisión mixta, al igual que ya lo hicieron con anterioridad Estados Unidos, Japón y Alemania Federal.

Manifestó asimismo que ambas partes han acordado la elaboración de un proyecto de electrificación de varias zonas de Arabia Saudí, en el que participarán empresas españolas. Por otra parte, destacó que de inmediato se hará un estudio para la construcción de una fábrica de amoníaco en territorio saudí. Por último anunció el señor Oliart que a comienzos del mes de diciembre se celebrará una reunión entre las primeras autoridades monetarias de ambos países.

31 octubre.—VISITA MADRID EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE EUROPA.—Una intensa jornada oficial desarrolló en Madrid el secretario general del Consejo de Europa, señor Khan-Ackermann. Por la mañana visitó a los ministros españoles de Educación y Ciencia, Justicia y Asuntos Exteriores. Con este último desarrolló una sesión de trabajo, en la que se perfilaron los detalles de organización de la Comisión española que ha de participar, como miembro de pleno derecho, en la sesión plenaria del Consejo de Europa en el próximo mes de enero.

A continuación, el ministro Oreja Aguirre ofreció a su ilustre visitante un almuerzo en el Palacio de Viana. En un momento del almuerzo, el titular de Asuntos Exteriores declaró que «paralelamente a la Europa aduanera, económica y monetaria, existe una Europa política de importancia trascendental. Y es en esa Europa en la que España entra ahora». Por su parte, el señor Khan-Ackermann indicó que la solidaria labor desarrollada por los parlamentarios españoles y su reciente presencia y actuación en Estrasburgo ha hecho posible la acelerada adhesión de España al organismo europeo. «La entrada de España—aseguraría el secretario general—refuerza considerablemente la Europa libre y el propio Consejo de Europa. Vuestra vocación europea es un factor esencial para el futuro que a todos nos concierne.»

Más tarde, sería recibido en la Moncloa por el presidente del Gobierno y posteriormente acudiría a cumplimentar a los presidentes de las Cortes, Senado y Congreso.

En presencia de los señores Hernández Gil y Fontán, así como del embajador permanente de España en Estrasburgo, señor Messía, se celebró una rueda de prensa.

El señor George Khan-Ackermann comenzó congratulándose porque el interés mutuo y el desarrollo de las condiciones políticas españolas hubiesen favorecido nuestro ingreso en el Consejo, hasta el punto de adelantarlo en nueve meses a lo inicialmente previsto. El día 24 de noviembre nuestro ministro de Asuntos Exteriores suscribirá la petición de adhesión como miembro de pleno derecho. «Tanto mi entrevista con el presidente del Gobierno, como con el titular de Asuntos Exteriores—manifestó—, han sido sumamente útiles y constructivas. Estoy seguro de que España va a jugar un papel muy decisivo, dinámico e impulsor dentro de la totalidad política de Europa y, concretamente, del Consejo. Vuelvo a Estrasburgo con la convicción de que la entrada de España abrirá un importante capítulo en la historia de este organismo que represento.»

Preguntado si, caso de que nuestra Constitución, aún no elaborada, o la marcha del proceso democratizador español se desviasen de sus actuales planteamiento, el cheque en blanco de una entrada anticipada en el Consejo de Europa sería suspendido para España, o si la adhesión inmediata se efectuaría de modo irreversible, el señor Khan-Ackermann respondió: «No creo vaya a ocurrir nada que obligue a una suspensión, porque, cuando el ministro español de Asuntos Exteriores, dentro de unos días, firme la solicitud de adhesión, también suscribirá el compromiso de aceptación de la Carta Europea de los Derechos Humanos, ley-cuadro del Consejo de Europa. Y es lógico pensar que España va a preparar, lo antes posible, un proyecto de ley de adscripción a esa declaración.»

La jornada oficial del secretario general finalizó con una cena que le ofreció el presidente del Senado.

**ACTIVIDADES DEL MINISTRO CANADIENSE DE ASUNTOS EXTERIORES.**—El ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Donald C. Jamison, en visita oficial a España, fue recibido en la mañana por el Rey Don Juan Carlos en el Palacio de la Zarzuela. Posteriormente mantuvo una reunión de trabajo con su homólogo español, Marcelino Oreja, y con el ministro español de Industria, Alberto Oliart.

Los temas de las entrevistas se refirieron a cooperación en materia de energía nuclear y de aviación civil, así como otras cuestiones económicas específicas, como la pesquera y la construcción, en Venezuela, del ferrocarril entre Guayanas y San Juan de Morros.

Mañana por la mañana se entrevistará con el ministro español de Comercio y Turismo y está previsto que sea recibido por el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. El señor Jamison dará por finalizada su visita al mediodía de mañana con la celebración de una conferencia de prensa en el aeropuerto de Barajas.

A su llegada a Madrid, el ministro canadiense afirmó que «Canadá quiere dar su ayuda y cooperación al proceso democratizador español, así como estrechar los vínculos que ya existen entre los dos países».

Asimismo declaró que el tema pesquero y la cooperación en materia nuclear serían los principales temas a tratar con los representantes del Gobierno español.

Destacó también el proyecto de cooperación mutua hispano-canadiense en la construcción de un ferrocarril en Venezuela, «prueba patente de la viabilidad de cooperación entre España y Canadá».

3 noviembre.—EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EN BONN.—Suárez llegó a la Cancillería, donde formaba una compañía de Infantería con capotes y cascos grises. A las diez y media de la mañana, el canciller esperaba la llegada del presidente español. Juntos los dos, escucharon la Marcha Real y el «Deutschland, Deutschland», interpretados por la banda militar, y pasaron después revista a la compañía de honor.

Ambos hombres de Estado penetraron después en la Cancillería, mientras sus dos ministros (Oreja y Genscher) subían a un automóvil para dirigirse al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde celebrarían una conferencia, al margen de las conversaciones de sus respectivos jefes de Gobierno.

Dos horas después, el canciller y Suárez, escoltados de nuevo por los ministros de Asuntos Exteriores, acudían a la sala de conferencias de la Cancillería para resumir ante la prensa española y extranjera los resultados del diálogo.

Schmidt subrayó la admiración que sentía por la «consecuencia» con la que el Gobierno, los partidos y el pueblo español habían impulsado desde principios de año (fecha en que habló por primera vez con Suárez), y a pesar de la crisis económica, el proceso de nuestra democratización, cediendo inmediatamente la palabra al ilustre huésped de Madrid.

El jefe del Gobierno español, con voz baja y profunda, después de agradecer la calurosa acogida de Schmidt y los alientos recibidos de Alemania durante toda la etapa de nuestra transición, hizo una síntesis de la conversación que acababan de mantener.

«He informado al canciller—explicó—sobre la situación política española en el momento actual. Después de las elecciones del quince de junio, hemos logrado consolidar la democracia. Ahora se está estableciendo en España una nueva legalidad democrática preconstitucional que deberá ayudarnos a llegar a la Constitución con las menores tensiones políticas posibles. Estamos, de hecho, en una situación democrática, pero todavía subsisten numerosas normas legales no democráticas. Hemos hablado del pacto, que se conoce como "de la Moncloa", suscrito por todas las fuerzas políticas españolas sin excepción, que por un lado servirá para extender la democratización al ámbito económico y cultural, y por otro supone un plan de saneamiento de nuestra economía a corto plazo y un proyecto de reformas estructurales, dentro de una economía de mercado socialmente avanzada y concebida sobre nuevos principios de justicia económica.

Hemos coincidido sobre nuestra voluntad de ampliar la Comunidad para construir, conjuntamente, una Europa más fuerte y más solidaria. No hemos ignorado los problemas que plantea la integración de Grecia, España y Portugal al Mercado Común, pero todos ellos serán solubles, con moderación, realismo y sensatez, movidos por el objetivo fundamental de Europa.

También hemos repasado, aunque más someramente, problemas bilaterales, como el del desequilibrio de la balanza de pagos hispano-alemana, que presenta, al parecer, un saldo de cincuenta y ocho mil millones de pesetas a favor de la República Federal.»

Llegado a este punto, el canciller volvió a tomar la palabra, Reafirmó primero, la postura de su país, favorable, sin ninguna reserva, al ingreso de España en la Comunidad, y sus esperanzas de que, mediante una negociación concienzuda y un período de transición no demasiado corto, pu-

dieran superar los problemas económicos que obstaculizan nuestra entrada en Europa como miembro de pleno derecho, y aseguró después que la República Federal está muy interesada en fomentar las inversiones privadas alemanas en la Península Ibérica, tanto en Portugal como en España, para fomentar la economía europea.

Al hablar del libre tránsito de trabajadores por Europa, el canciller previno contra la «exportación del paro de unos países de la Comunidad a otros».

**DECLARACIONES DE SUAREZ A LA PRENSA.**—El presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, ha celebrado una rueda de prensa con los periodistas españoles acreditados en la República Federal Alemana.

—Señor presidente, ¿ha intentado la República Federal ligar de alguna manera el ingreso de España en la Comunidad con nuestra incorporación a la OTAN?

—En absoluto. La entrada de España en la OTAN requerirá un debate previo en el Congreso y la decisión final no podrá ser adoptada por un solo partido político. Habrá de ser una determinación compartida, por tratarse de una permanencia de largo plazo. Sería muy difícil acordar nuestro ingreso en la OTAN con una mayoría parlamentaria escasa.

—Willy Brandt habló de una especie de «plan Marshall» para acelerar el crecimiento económico de Portugal, España y Grecia y, al mismo tiempo, su incorporación al Mercado Común. ¿Existen posibilidades de que tal proyecto se transforme en realidad?

—Ya me gustaría que así fuera. Pero sé de este tema tanto como usted.

—¿Espera usted resultados concretos de la entrevista que mantendrá esta tarde con los banqueros y los industriales alemanes?

—Resultados concretos inmediatos, no. Pero puede ser muy útil aclarar las dudas que alberguen sobre nuestra situación y contestar a las preguntas que me hagan para despejar el horizonte ante sus proyectos de inversión en España.

Suárez matizó la posición española respecto al libre tránsito de trabajadores en el área de la Comunidad.

«La libre circulación de trabajadores—dijo—pertenece al campo de los derechos de todos los ciudadanos de Europa. Ahora bien, es evidente que España no desea exportar mano de obra. Uno de los principales objetivos del "Pacto de la Moncloa" es que España pueda crear puestos de trabajo suficientes para que los españoles que salgan del país no lo hagan nunca por necesidad.»

4 noviembre.—**EL PRESIDENTE SUAREZ, EN BRUSELAS.**—Las Comunidades Europeas se felicitan por la demanda española de adhesión y expresan su más viva satisfacción por el deseo español de contribuir a la construcción de la Europa ampliada. Con estas palabras el presidente y el vicepresidente de la Comisión Europea manifestaron al señor Suárez su interés por la integración de España.

El presidente del Gobierno español llegó a las once y tres minutos de la mañana al aeropuerto militar de Melsbroek, donde fue recibido

por el primer ministro belga y presidente del Consejo Europeo, Leo Tindemans, acompañados de Henry Simonet, ministro belga de Asuntos Exteriores, y Roland de Kergorlay, director general adjunto de Relaciones Exteriores de la CEE.

Después, el señor Suárez, acompañado del primer ministro belga, se dirigió hacia la capital. A las doce menos cuarto de la mañana, el Rey Balduino recibió en el Palacio Real de Bruselas al presidente del Gobierno español.

A la una en punto de la tarde, el señor Suárez llegaba al Palacio de Berlaymont, sede de la Comisión Europea, donde fue recibido por su presidente, Roy Jenkins, y cerca de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros.

Al término de un almuerzo ofrecido por el presidente Jenkins, en la sede comunitaria se iniciaron las reuniones de trabajo, en las que estuvieron presentes el señor Natali y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja. Durante el curso de esta reunión se abordaron los temas relacionados con la demanda española, el informe que la Comisión deberá presentar al Consejo de Ministros de la CEE y el estado de las negociaciones para la extensión del Acuerdo comercial preferencial de 1970.

Según se nos manifestó en una conferencia de Prensa, las dos partes trataron de los problemas sectoriales sin precisar detalles, pasando revista a su conjunto para que el Gobierno español pueda tener una línea concreta de orientación de las reformas estructurales necesarias, tanto dentro del sector agrícola como del industrial. La Comisión manifestó la necesidad de que el Gobierno de Madrid acelere el nombramiento de una Delegación presidida por un negociador para que se inicien los contactos que permitan la elaboración del informe de la Comisión. El portavoz manifestó que el negociador no tenía que ser necesariamente el ministro de Asuntos Exteriores. Haciendo referencia a la definitiva adaptación del Acuerdo hispano-comunitario de 1970, el portavoz manifestó que las negociaciones se proseguían y que éstas deberían estar terminadas antes de final de año. Sobre la libre circulación de la mano de obra española, la pesca y ciertas medidas proteccionistas, según el portavoz no se trató en ningún momento. Según se nos informó, la Comisión espera tener terminado dicho informe antes del segundo semestre del año próximo, ya que antes deberán visitar España el presidente de la Comisión, señor Jenkins, y el vicepresidente encargado de las relaciones con países candidatos, señor Natali.

Durante la conferencia de Prensa se facilitó a los informadores un comunicado conjunto en el que subraya que el señor Suárez ha reafirmado la voluntad del Gobierno y del pueblo español de integrarse en la Comunidad Europea, traduciendo así la vocación europea de España. En el mismo se subraya el apoyo del conjunto de las fuerzas políticas españolas a la opción europea. El comunicado termina diciendo que el primer ministro español y el presidente de la Comisión pasaron revista a la situación económica en España y en la Comunidad, así como a los diversos aspectos de las relaciones bilaterales.

A las siete de la tarde, el primer ministro belga, Leo Tindemans, recibió en el Palacio de Egmont a don Adolfo Suárez, con quien celebró una cordial entrevista, en la que se trataron parecidos temas, siempre dentro de un marco de intercambio de puntos de vista y estudio de los problemas



que afectan a ambas partes. Al término de una cena ofrecida por el Gobierno belga al presidente español y séquito, el primer ministro belga pronunció un discurso en el que manifestó la admiración y la confianza con que se habían seguido los esfuerzos desplegados por el señor Suárez para conducir a España por el camino de la democracia. El señor Tindemans subrayó que esa admiración y confianza se dirigían igualmente al Rey de España y a todo el pueblo español. «Tengo—afirmó Tindemans—la sensación de vivir momentos históricos que no afectan sólo a España y a Bélgica, sino a toda Europa, a esa Europa a la que España ha pertenecido siempre geográfica, histórica y culturalmente, y a la que tras algunos años de aislamiento pertenece hoy políticamente y pertenecerá sin duda mañana institucionalmente al convertirse en miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea.» Al término de su discurso, el primer ministro belga levantó su copa por el Rey de España, por la felicidad del pueblo español y por la del presidente Suárez y su familia.

Don Adolfo Suárez, al agradecer estas palabras y la cordial acogida dispensada, manifestó que apreciaba altamente la comprensión e interés con que el pueblo y el Gobierno belga habían seguido la evolución política española. «El Gobierno que presido—dijo el señor Suárez—ha puesto a contribución todo su esfuerzo para consolidar fórmulas de convivencia democráticas que permitan a todas las formaciones políticas colaborar positivamente para resolver nuestros problemas y orientar la vida pública sin renunciar a los propios ideales, dentro de un marco de acción coordinadora al servicio de los intereses de la nación.»

El señor Suárez terminó diciendo que en la espera y con la anticipación de ese momento al que se había referido el señor Tindemans en que España, ya europea por tradición, por vocación y por voluntad política, lo fuera también institucionalmente como miembro igual y de pleno derecho de las Comunidades Europeas, e invitaba a todos a que levantaran sus copas por Su Majestad el Rey de los belgas, por la ventura personal del primer ministro y de su familia y por el futuro de la colaboración entre los dos países en la Europa democrática que había que edificar unidos.

5 octubre.—TERMINA LA VISITA A BRUSELAS.—«La entrada de España en el Mercado Común no debe perjudicar a la economía de los países comunitarios ni a la española, ya que todos tratamos de construir una Europa mucho más coherente y habitable», declaró el presidente del Gobierno español ante 200 periodistas españoles y extranjeros que asistieron a la conferencia de Prensa ofrecida.

La primera pregunta hacía referencia a las adaptaciones necesarias que tenía que llevar a cabo España para acomodarse al Mercado Común Europeo. El señor Suárez manifestó que España está dispuesta a realizar todas las reformas necesarias para acercar sus estructuras a las comunitarias, en la misma medida en que los demás países que puedan tener producciones competitivas con las españolas estén dispuestos también a hacerlo y que, evidentemente, afectarían de una manera especial al sector agrícola, así como a otros sectores económicos, tanto españoles como comunitarios.

El calendario de las negociaciones de adhesión de España a las Comunidades tiene diferentes ópticas. Sobre la duración de éstas, el señor Suárez

dijo que no cabían previsiones, ya que podían avanzar con mucha rapidez en algunos momentos y estancarse en otros aspectos; pero que él calculaba que podrían transcurrir dos o tres años antes de llegar a la firma del Tratado de adhesión. Este deberá ser ratificado por todos los Parlamentos de los países miembros, incluido el español, y en ese momento comenzaría el período transitorio.

Desde hace algún tiempo se ha especulado sobre una posible adhesión por etapas, y a este respecto, el presidente español manifestó que para los períodos de transición que pudieran establecerse en función de las necesidades, y siempre después de la firma del Tratado de Adhesión, España estaba abierta a toda clase de posibilidades que condujeran al fortalecimiento de su integración en el Mercado Común. «Pero si la pregunta va dirigida—aclara el señor Suárez—en la línea de si España aceptaría antes de la firma situaciones de preadhesión, tengo que decir que no. Evidentemente—continuó el señor Suárez—, España no aceptará un tratamiento de este tipo, que no ha sido adoptado con ninguno de los países miembros.»

La libre circulación de la mano de obra es un derecho del que disfrutaban todos los trabajadores de los países miembros. Ultimamente, el Gobierno alemán lanzó un grito de alarma sobre el problema que representaría para algunos países comunitarios la adhesión de nuevos países que podrían aportar nuevas corrientes de emigración.

El presidente Suárez declaró que el Gobierno español contemplaba este problema desde el punto de vista de los derechos que tienen los trabajadores de toda la Europa comunitaria a una libre circulación. «En modo alguno—dijo—, España lo contempla como un objetivo o finalidad para exportar mano de obra, sino todo lo contrario. Evidentemente—añadió—, el planteamiento que hace el Gobierno español es intentar, por todos los medios, que no tenga necesidad de salir del territorio español ningún trabajador para trabajar en el extranjero, y si lo hacen, que sea por su libre voluntad.»

**LLEGADA A MADRID.**—A las cuatro y diecisiete de la tarde llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez.

Aguardaban al presidente Suárez, que llegó acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el vicepresidente para Asuntos Políticos, don Fernando Abril Martorell; los ministros del Interior, señor Martín Villa; Justicia, señor Lavilla; Trabajo, señor Jiménez de Parga; Presidencia, señor Otero, e Industria, señor Oliart, así como otras personalidades.

Después de dialogar durante algunos minutos con los ministros que habían acudido a recibirle, el señor Suárez dijo:

«En los países visitados, tanto en Alemania como en Bélgica, he encontrado la misma predisposición favorable al ingreso de España en el Mercado Común. En mis contactos con el Presidente de la Comunidad, señor Jenkins, así como con los vicepresidentes y miembros de la Comisión, hemos examinado con claridad, rigor y realismo los problemas que existen hoy en la Comunidad y los que, lógicamente, se acentúan por la solicitud de

tres nuevos Estados miembros, desde la perspectiva de encontrar soluciones a todos y cada uno de los problemas planteados por la vía de la negociación, por la vía del diálogo y por la vía del estudio detallado de la valoración de aquellos sectores que, en principio, parecen más competitivos, como los que han sido calificados como "productos agrícolas del Mediterráneo", buscando una complementariedad y evitando la competitividad.»

Preguntado sobre si podía hacer una valoración global de los tres viajes que ha realizado a los países miembros de la Comunidad Económica Europea, el presidente Suárez afirmó:

«Primero: En todos ellos, la voluntad y la decisión política de apoyar el ingreso de España en el Mercado Común.

Segundo. En todos ellos también, naturalmente, el examen riguroso de los problemas que tiene planteados la Comunidad y aquellos que, lógicamente, se deben de producir como consecuencia de la ampliación de la misma a doce miembros.

Tercero: Voluntad de diálogo y negociación para lograr el objetivo final político de la construcción de una Europa más fuerte, más justa y más solidaria, y, desde luego, con la presencia en esa Europa y en todas sus instituciones de España y del resto de los países que lo han solicitado.»

7 noviembre.—LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DEL GABON Y DE LA OUA.—Llegó a Madrid el jefe del Estado de la República del Gabón y decimotercer presidente de la Organización para la Unidad Africana (OUA), Omar Bongo, acompañado de su esposa y al frente de un numeroso séquito, en el que figuran los ministros de la Presidencia, Asuntos Exteriores, Coordinación Económica y Financiera, Información y Turismo, y el alcalde de Libreville (anterior embajador de Gabón en España). Acudieron a recibirlos Sus Majestades; el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre; embajador de Gabón en España y otras personalidades.

Tras los primeros saludos, los dos jefes de Estado subieron a un podio para escuchar los himnos nacionales de los respectivos países. A continuación pasaron revista a una compañía del Ejército del Aire que rendía honores con bandera, banda y música.

Poco después, Don Juan Carlos y Omar Bongo se trasladaron, acompañados de sus respectivas esposas, al Palacio Real. En el patio de la Armería fueron cumplimentados por el presidente del Gobierno, Gabinete en pleno, presidente de las Cortes, autoridades de Madrid, Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

Por la tarde se reunieron en sesión de trabajo las delegaciones gabonesa y española para estudiar los temas de cooperación entre ambos países. Esta primera jornada ha finalizado con una cena de gala, ofrecida por Don Juan Carlos y Doña Sofía en el Palacio de Oriente en honor de sus ilustres huéspedes.

9 noviembre.—TERMINA LA VISITA DEL PRESIDENTE BONGO.—El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, según anunció en una rueda de

Prensa el presidente del Gabón y de la OUA, Omar Bongo, momentos antes de finalizar su visita a España, proyecta realizar el año próximo una amplia gira por diversos países africanos para que «España pueda recuperar el tiempo perdido en su política africana».

Después de manifestar su satisfacción por haber realizado esta visita oficial a España, el presidente Bongo resumió los aspectos más importantes de sus conversaciones con el presidente del Gobierno y el Rey Don Juan Carlos, así como los temas estudiados por las delegaciones española y gabonesa.

«El presidente Suárez —dijo—, que ha mostrado un gran interés por la política africana, me ha explicado la postura del Gobierno español sobre el Sahara Occidental. España y Gabón coinciden plenamente. El Gobierno de Madrid ya no tiene compromiso alguno y sus responsabilidades de potencia colonizadora ya no existen. Creo ahora que el marco adecuado para una solución en torno al Sahara Occidental debe ser la Organización para la Unidad Africana.»

Sobre los últimos acontecimientos y la escalada verbal entre Rabat y Argel, Omar Bongo, como presidente de la OUA, hizo las siguientes puntualizaciones:

1. La Organización para la Unidad Africana sólo se ocupa de aquellos movimientos de liberación que la organización ha reconocido. Este no es el caso del Frente Polisario. Para la OUA —«al menos, mientras yo sea presidente», precisó—, el Frente Polisario no es parte interesada en el conflicto del Sahara Occidental. Sólo Marruecos, Mauritania y Argelia son los países directamente involucrados.

2. En la última «cumbre» de la Organización para la Unidad Africana, celebrada en la capital del Gabón, Libreville, se acordó convocar una reunión extraordinaria para debatir el tema del Sahara Occidental.

«Yo estoy dispuesto, como presidente de la OUA, a que esta reunión se lleve a cabo —precisó—. Sin embargo, hace falta que las tres partes interesadas —Argelia, Marruecos y Mauritania— lleguen a un acuerdo sobre el lugar y la fecha. Por este motivo no se puede todavía hablar de dar una fecha exacta para la celebración de esta reunión extraordinaria de la OUA.»

3. «La crisis del Sahara Occidental, como ya es evidente —dijo—, está internacionalizada.» El secuestro realizado por el Frente Polisario de varios súbditos franceses es un problema que afecta a las dos partes interesadas: Francia y el Frente Polisario, única y exclusivamente. «Quiero señalar —recalcó Omar Bongo— que ante una hipotética intervención armada del Ejército francés en Mauritania la OUA no tiene nada que decir. Personalmente, no comprendo el sentido de estos rehenes, ya que Francia no tiene nada que ver en el conflicto. Sin embargo, no estaría conforme con una intervención armada francesa, pero, y quiero recalcarlo, esto no concierne en absoluto a la Organización para la Unidad Africana. A título personal —añadió—, estaría dispuesto a mediar entre ambas partes para que se pudiera hallar una solución.»

Respecto a posibles reivindicaciones africanas sobre las islas Canarias, Omar Bongo señaló que no cabe plantear ningún problema sobre este tema.

«No veo—dijo—africanos en las islas Canarias. Están habitadas por españoles, y sobre esto no hay duda posible. Las islas Canarias son españolas, europeas, y permanecerán así. Algunos aventureros han hecho determinadas solicitudes a la Organización para la Unidad Africana sobre las islas Canarias. Mientras esté al frente de la OUA, la Organización no se planteará ningún tipo de problemas sobre estas islas, que son españolas.»

Finalmente, el señor Omar Bongo anunció que este mes o el próximo una delegación de empresarios españoles visitará Gabón para estudiar las posibilidades de cooperación en distintos campos.

Terminada la conferencia de Prensa llegaron al hotel, donde se hospedaba el presidente Bongo, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Poco después, los Reyes acompañaron al presidente y señora de Bongo al aeropuerto de Barajas. Acudieron también a despedir al primer mandatario del Gabón el presidente del Gobierno, el presidente de las Cortes, miembros del Gobierno, así como diversos embajadores de países africanos acreditados en Madrid.

COMUNICADO CONJUNTO.—La firma de un acuerdo cultural, facilitar la participación de las empresas españolas en los programas de desarrollo de Gabón, así como la financiación de los suministros españoles de bienes de equipo y servicios son los aspectos más importantes del comunicado conjunto hispano-gabonés firmado por los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países en el Salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz.

En el comunicado se destacan las entrevistas que ha mantenido durante su estancia el presidente del Gabón con el Rey Don Juan Carlos y el presidente del Gobierno dentro de «una atmósfera caracterizada por la franqueza, la cordialidad y la comprensión mutuas que corresponden a los excelentes vínculos de amistad que existen entre los pueblos español y gabonés».

En el curso de estas conversaciones se ha estudiado los problemas internacionales que interesan a ambos países y a aquellos relativos a la cooperación bilateral:

- Preocupación por las tensiones susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales, en particular las creadas por los regímenes de Africa austral basados en la discriminación racial.
- Condena de la política de *apartheid*; el futuro de Namibia y de Zimbabwe debe ser libremente determinado por sus respectivos pueblos.
- La parte española ha rendido un sincero homenaje a la prudencia de Omar Bongo al frente de la OUA y a sus esfuerzos en favor de la paz, la concordia y la justicia en el continente africano.

En cuanto se refiere a las relaciones bilaterales, se han examinado los diversos aspectos relativos a la cooperación técnica y económica entre los dos países y han convenido hacer todo lo necesario para facilitar la participación de las empresas españolas en los programas de desarrollo de Gabón.

Por parte española se darán las facilidades necesarias para la financiación de los suministros españoles de bienes de equipo y servicios correspondientes.

A tal efecto, las autoridades de los dos países acordaron de antemano los proyectos específicos que habrán de ser tomados en consideración y que se beneficiarán de este marco de cooperación.

Los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países han procedido también al canje de los instrumentos de acuerdo de transporte aéreo suscrito entre España y Gabón. Una Comisión mixta, compuesta por representantes de los Gobiernos y de las compañías aéreas nacionales de ambos países será convocada en plazo inmediato con vistas a estudiar y definir las modalidades prácticas de aplicación del mencionado acuerdo.

También en el acto celebrado en el Ministerio de Asuntos Exteriores se procedió a la firma de un acuerdo cultural entre España y Gabón. Asimismo, los ministros de Asuntos Exteriores procedieron al intercambio de instrumentos de ratificación de un convenio entre ambos Gobiernos sobre el transporte aéreo que había sido firmado en Libreville el pasado mes de mayo.

10 noviembre.—EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EN LUXEMBURGO.—El presidente del Gobierno luxemburgués, Gaston Thorn, se declara abiertamente partidario de la integración de España en las Comunidades Europeas. El Parlamento Europeo comparte la actitud del señor Thorn por medio de su presidente, Emilio Colombo, quien ofreció un cálido homenaje al presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez. Con la visita al Gran Ducado de Luxemburgo termina su gira europea don Adolfo Suárez.

Gaston Thorn, presidente del Gobierno del país geográficamente más pequeño dentro del conjunto de los «Nueve» que integran las Comunidades Europeas, ha demostrado una vez más su gran vocación europeísta al apoyar definitivamente nuestra integración en las tres Comunidades Europeas.

A las once menos veinte de la mañana aterrizaba el «Mystère» presidencial en el aeropuerto luxemburgués de Findel. Al pie de la escalerilla del avión fue saludado por el presidente Thorn; ministro adjunto de Asuntos Exteriores, señor Hamilius; los embajadores de España ante el Gran Ducado y las Comunidades Europeas, señores Los Arcos y Bassols, y demás personalidades españolas y luxemburguesas.

A las once de la mañana, el presidente Suárez y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, fueron recibidos por S. A. R. el gran duque Juan de Luxemburgo. Durante el curso de esta entrevista, el señor Suárez transmitió un saludo personal del Rey de España al gran duque Juan. Al término de esta audiencia, en la que estuvo presente el presidente Thorn, don Adolfo Suárez abandonó el palacio ducal, siendo despedido a la puerta del mismo por el presidente luxemburgués.

El señor Suárez se trasladó al Ministerio de Trabajo, donde celebró conversaciones con su titular y líder del Partido Socialista, Benny Berg. Durante el curso de las mismas se trataron temas relacionados con la mano de obra española, Seguridad Social y ampliación de las Comunidades.

A las doce menos diez, el señor Suárez y el presidente luxemburgués iniciaron sus conversaciones, acompañados de los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países. Al final de esta entrevista, que se desarrolló dentro de un ambiente cordial y de mutua comprensión, el señor Suárez declaró que la conclusión que sacaba de su viaje europeo era la de la voluntad política de todos los países de apoyar la integración de España en el Mercado Común. «Naturalmente, existen problemas—dijo el señor Suárez—, pero todos ellos hay que valorarlos y darles cuerpo para poderlos vencer desde la perspectiva de la negociación y del diálogo.» El señor Suárez añadió que estos viajes habían sido altamente satisfactorios dentro del gran realismo con que se habían tratado todos los problemas.

Gaston Thorn, por su parte, declaró que España cumplía todas las condiciones para ingresar en las Comunidades, y que ahora era necesario negociar para encontrar los detalles y las condiciones técnicas y económicas que facilitarán esta entrada a todos, para aquellos que ya son miembros y para aquellos que desean serlo. Respondiendo a una pregunta sobre el interés político y económico de la entrada de España en las Comunidades, el señor Thorn dijo: «La entrada de España tendrá ciertamente un gran interés político, ya que la Europa democrática adquirirá una más amplia dimensión.» «Al mismo tiempo—añadió—, puede ser también un refuerzo económico si verdaderamente todos los que critican y buscan pretextos diciendo que existen problemas agrícolas y otros se deciden a sentarse en torno a una mesa y, en lugar de criticar estos problemas, se deciden a resolverlos.» «Estos problemas—continuó el señor Thorn—no tienen su origen en la candidatura española, sino que existían ya, aunque tal vez se han exacerbado, y ésta no es una razón para no querer resolverlos.» «Es falso—afirmó Gaston Thorn—el decir que hay una economía competitiva, ya que cuando ampliamos el Mercado Común de seis a nueve lo hicimos también entre países competidores.» Respondiendo a una pregunta sobre la situación política actual en España, el señor Thorn afirmó que no quería inmiscuirse en los asuntos internos de España, pero declaró que con toda sinceridad se sentía muy satisfecho de la evolución que España había conocido y de que todo hubiera pasado mucho más rápido y mejor que nadie hubiera pensado. Al terminar, dijo: «Les felicito.»

Después de un almuerzo ofrecido por el presidente luxemburgués a su colega español y séquito, el señor Suárez se trasladó al Parlamento Europeo, donde celebró conversaciones con su presidente, Emilio Colombo.

Los dos presidentes, al término de sus conversaciones, pasaron a una sala, en la que se permitió la entrada a la Prensa, y en la que el señor Colombo, al tributar un cálido homenaje a España y al presidente Suárez, afirmó que la integración de España en las Comunidades había sido recientemente discutida por los parlamentarios y aprobada por mayoría.

El presidente Suárez agradeció los elogios del presidente Colombo y reafirmó el interés del Gobierno y del pueblo español en integrarse en las Comunidades y, en su día, en el Parlamento Europeo.

16 noviembre.—LOS REYES DE ESPAÑA, EN BELGICA.—Los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados por el ministro de

Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, comenzaron su viaje oficial a Bélgica, invitados por los Reyes Balduino y Fabiola. Antes de abandonar el aeropuerto de Barajas fueron cumplimentados por los miembros del Consejo de Regencia—que asumió las funciones de la Jefatura del Estado en ausencia del Rey—, presidente del Gobierno, miembros del Gabinete, presidentes de altos organismos, autoridades de Madrid y otras personalidades y representaciones.

A las doce menos veinte de la mañana tomaba tierra en el aeropuerto nacional de Bruselas el avión que conducía a los Reyes de España y séquito. Al pie de la escalerilla del avión fueron recibidos por Sus Majestades Balduino y Fabiola. El Rey Balduino presentó a nuestros Soberanos a los miembros de su Gobierno y presidentes de las Cámaras y demás personalidades belgas.

Don Juan Carlos hizo lo propio con los miembros de su séquito y personalidades españolas que habían acudido al aeropuerto. Acto seguido, los dos Monarcas ocuparon un podio, desde el que escucharon los himnos nacionales de ambos países, interpretados por la Banda de los Guías. A continuación, Don Juan Carlos y Balduino pasaron revista a un destacamento que les rendía honores. Al término de estos actos, los Soberanos pasaron a la sala real del aeropuerto, donde saludaron a las personalidades presentes y descansaron unos minutos.

A las doce y cuarto, Don Juan Carlos se trasladó al pie de la columna del Congreso para rendir un homenaje ante la tumba del soldado desconocido, en la que depositó una corona de flores con las cintas de los colores nacionales.

Los dos Monarcas se dirigieron a continuación a la Escuela Real Militar. En la entrada principal de la Escuela, los Soberanos fueron recibidos por el ministro de la Defensa, señor Vanden Boeynants, y por el general mayor Rensol, comandante de la Escuela. Después de visitar las dependencias de la Escuela Militar, los Reyes Don Juan Carlos y Balduino, con el mismo ceremonial que a su llegada, abandonaron el centro en dirección al Palacio de Bruselas. A la una y media de la tarde, Don Juan Carlos y Doña Sofía asistieron a un almuerzo íntimo en el palacio de Laeken, ofrecido por los Soberanos belgas.

A las tres y media de la tarde, Don Juan Carlos y Doña Sofía llegaban al palacio de las Naciones, sede del Parlamento. Los Reyes de España fueron recibidos por los presidentes de las Cámaras de Representantes y del Senado, señores Leburton y Vandekerckhove, quienes fueron presentando a los Soberanos las personalidades parlamentarias. En la Sala de Comisiones tuvo lugar el homenaje que el Parlamento belga tributaba a los Reyes de España, y que por primera vez en la historia del país recibía a un jefe de Estado.

El presidente de la Cámara de Representantes, señor Leburton, preunció una alocución, que inició resaltando que una España nueva con vocación democrática ocupaba su puesto en el mundo libre. «Por este motivo—dijo Leburton—vuestra presencia hoy en este Parlamento belga, tan profundamente ligado a las libertades fundamentales del ser humano, concede al acontecimiento una significación excepcional.» Al expresar su estima y gratitud a Don Juan Carlos, dijo: «Un gran pueblo orgulloso y generoso



como el pueblo español, en el que el genio y la cultura se identifican ampliamente a nuestra comunidad de espíritu y pensamiento, estuvo ausente de una Europa a la que le unen tantos lazos históricos y espirituales y tantos intereses materiales y morales.»

Al mencionar la labor del Monarca, del Gobierno y del pueblo español en la tarea democratizadora, Leburton dijo: «Nosotros sabemos, Majestad, que el éxito de esta empresa, pesada y difícil, deberá continuar movilizandó mucha energía y coraje. Este coraje no faltarán—nosotros lo sabemos—ni a Vuestra Majestad ni al pueblo español.»

El presidente del Senado, señor Vandekerckhove, inició su discurso resaltando la alegría de los parlamentarios belgas por la restauración democrática de las instituciones en España. El presidente continuó su alocución haciendo un detallado análisis del discurso pronunciado por Don Juan Carlos ante las Cortes el 22 de noviembre. «He tenido el honor—añadió—de asistir en Madrid a vuestra ascensión al Trono, y en la catedral escuché al cardenal Tarancón dirigirnos una homilía impregnada de la mayor franqueza: "Yo pido igualmente a Vuestra Majestad que si en este amor hay alguna predilección, sea para aquellos que tienen necesidad: los pobres, los ignorantes, los rechazados, aquellos a quien nadie ama."»

El señor Vandekerckhove terminó diciendo que había conocido hace pocos días la proclamación entusiástica de la autonomía de Cataluña, a la vez principio y presagio de una reforma del Estado sobre bases regionales.

Al término de las dos intervenciones de los presidentes de las Cámaras, Don Juan Carlos pronunció las siguientes palabras:

«Quiero ante todo expresar en nombre de la Reina y en el mío propio nuestro agradecimiento por esta oportunidad que me ofrecéis para dirigirme a vosotros, representantes del pueblo belga, en este palacio de la nación que os alberga y que es testigo de vuestra tarea diaria.

Al encontrarnos entre sus muros, no podemos menos que sentir una particular emoción, recordando tantas cosas que han unido a Bélgica y España en el pasado y que han entrelazado los destinos de nuestros pueblos.

Aquella época era también un tiempo de profunda renovación en el desarrollo del sentimiento nacional de los pueblos europeos, y la estructura de nuestro continente sufrió cambios y siguió rumbos imprevistos, que no fueron ajenos a la decisión del Emperador de ceder sus coronas y retirarse dentro de sí mismo en un rincón de nuestra tierra española. Sin embargo, el parentesco espiritual establecido entre nuestros pueblos continuó vivo durante bastante tiempo y siguió dando frutos importantes en el campo de la política y en el de la cultura.

El sentido de la Historia, sin embargo, se percibe sólo en el presente, especialmente cuando vivimos nuevamente tiempos de renovación en que nuestros dos pueblos se reencuentran y emprenden otra vez el camino que juntos los conducirá a un futuro íntimamente compartido. Con la fuerza de un símbolo que trasciende la Historia, Bruselas, hoy, por un consenso cierto y casi plebiscitario entre Gobiernos y pueblos en la parte occidental de nuestro continente, sigue encarnando la voluntad representativa y unificadora de un concepto de la sociedad apoyado en valores humanos que también nosotros profesamos, y que la convierten en una auténtica capital de Europa.

Son tiempos propicios para audaces innovaciones y para la creación de una nueva solidaridad entre los pueblos de Europa. En esta tarea creadora le ha correspondido a Bélgica y a sus estadistas desempeñar un papel del primer orden, al que yo quiero rendir aquí un explícito homenaje. España, por su parte, es hoy a la vez una nación vieja y un pueblo joven, capaz de aportar una experiencia milenaria y un espíritu de renovación que pueden ser igualmente necesarios para completar el cuadro a la vez unitario y diversificado de lo que puede y debe ser esa nueva Europa.

En las visitas que me propongo realizar a varias de vuestras ciudades, símbolo vivo de una tradición de libertad a diario renovada, tendré ocasión de apreciar personalmente el vigor y la persistencia de los valores espirituales que tanto nos han enriquecido. En el seno de una Europa democrática que se ha de construir con el esfuerzo solidario de todos, se nos abre una ilusionada tarea en la que trabajaremos juntos españoles y belgas, sin regatear sacrificios, convencidos de que sólo en esa hermandad podremos alcanzar los ideales de bienestar y de justicia, a los que legítimamente aspiran nuestros pueblos.»

Las palabras de Don Juan Carlos fueron escuchadas con la mayor atención y premiadas con grandes aplausos. A continuación, el Rey de España firmó en el libro de oro del Parlamento belga.

Después, los Reyes marcharon al Ayuntamiento. Los Soberanos fueron recibidos en la puerta principal por el alcalde de Bruselas, señor Van Halteren, y miembros del Colegio y Corporación municipal en pleno.

En la Sala Gótica del Ayuntamiento se tributó un homenaje a los Monarcas españoles, a quien acompañaban los Reyes Balduino y Fabiola.

Poco antes de las seis y media de la tarde, Don Juan Carlos y Doña Sofía se trasladaron a la residencia del embajador de España, señor Aguirre de Cárcer, donde recibieron a más de 600 españoles residentes en Bélgica. Don Juan Carlos y Doña Sofía saludaron a todos y a cada uno de los asistentes.

**CENA DE GALA.**—Bélgica y España, que estuvieron unidas en su historia durante dos siglos, prometieron hoy solamente a través de sus respectivos Soberanos reencontrarse de nuevo en una Europa unida, justa y democrática.

La promesa pronunciada por Balduino de Bélgica y Don Juan Carlos de España, se hacía pública en el curso de la cena de gala ofrecida por los soberanos belgas.

La construcción de Europa fue el denominador común de los dos cortos discursos. El Rey belga recordó los dos siglos que unieron la historia de los dos países cuando Carlos I de España y V de Alemania, nacido en la belga Gante, salió hacia el Sur para afirmar el naciente imperio español.

Para el Rey español este vínculo y esta historia también son importantes. Don Juan Carlos recordó que Europa sería incompleta con un mapa que no tuviera a España.

Uno y otro Monarca recordaron, además, los vínculos familiares que les unen, y que la Reina belga había salido de España para residir aquí.

Para Balduino, además, la presencia de los Reyes españoles era la reafirmación de una nueva España en la que tiene importancia vital «la progresiva adaptación de la legalidad a las realidades nacionales».

La alusión se refería a las autonomías, dado que Bélgica esté intentando también resolver los problemas de ser un país con tres culturas diferentes.

Balduino insistió varias veces en que la petición de ingreso de España en la Comunidad Europea no sólo estaba justificada, sino que era una exigencia que tenía que hacerse la propia Comunidad, «crisol de culturas germánicas y latina».

Don Juan Carlos, cuando se refirió en su discurso a la Comunidad apuntó, además, que lo que se busca es «superar las estrechas concepciones que han querido hacer de ella un gigantesco mercado para encontrar una nueva racionalidad económica al servicio del bienestar de todos tanto en las fronteras del continente como fuera de ellas». Las alusiones de Don Juan Carlos al mundo hispánico y mediterráneo también fueron amplias en su discurso.

Pero el Rey español recordó también a los emigrantes, «mis compatriotas a los que Bélgica ha dado acogida y trabajo y que tanto han hecho y continúan haciendo para el mantenimiento de la prosperidad de este país», dijo.

Para ellos pidió que sus preocupaciones y necesidades sigan teniendo ecos favorables en todas las instituciones del país.

Los dos Monarcas antes de brindar por sus respectivos países se refirieron, por último, a la responsabilidad propia y de toda Europa en el mantenimiento de la paz, la libertad y la justicia en todo el mundo.

**EL CONGRESO APRUEBA LA ADHESION DE ESPAÑA AL CONSEJO DE EUROPA.**—Se sometió a la consideración del Pleno el dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, sobre aprobación de la propuesta de adhesión de España al Estatuto del Consejo de Europa, a la que se ha añadido una resolución, de la misma Comisión, proponiendo al Congreso que «inste al Gobierno para que lleve a cabo, en el plazo más breve, las gestiones oportunas cerca del Consejo de Europa, a fin de que sean suscritas y ratificadas por España la Convención para la salvaguardia de los Derechos Humanos de 1950 y la Carta Social Europea de 1961, así como los protocolos adicionales.

En nombre de la Comisión defendió el dictamen don Antón Canyellas Balcells, del grupo de las minorías catalana y vasca. Subrayó que el Consejo de Europa representa a la Europa de la libertad. La adhesión supone un paso previo a la adscripción a la Comunidad Económica Europea. La finalidad de esta adhesión —dijo— es la plena incorporación a la Europa política, y este paso representa un momento histórico para nuestro país y para Europa.

Recordó los largos contactos mantenidos por los políticos europeístas españoles con el Consejo de Europa y cómo éste se esforzó por fomentar la democratización del régimen español. Añadió que muchos parlamentarios fueron, hasta hace poco, perseguidos por sus actividades europeístas y por su voluntad de relacionarse con el Consejo de Europa. Rindió homenaje al movimiento europeo «que tanto ha hecho —dijo— por lograr esta adhesión de la España de todas las fuerzas políticas». Señaló que para ello era indispensable que en España hubiera una democracia, y añadió que el dictamen



de la Comisión de Asuntos Exteriores es la consecuencia del documento suscrito por los líderes de todos los partidos políticos, pidiendo la incorporación inmediata al Consejo de Europa. Recordó todas las gestiones desarrolladas hasta llegar a este momento y afirmó que se puede prever que, en la próxima reunión del Consejo de Europa, pueda participar ya nuestro ministro de Asuntos Exteriores.

Dio cuenta de que la representación española en el Consejo de Europa estará constituida por diez parlamentarios, cifra que parece insuficiente, por lo que se ha pedido al Gobierno que gestione su ampliación para que puedan estar representados todos los grupos políticos.

Terminó deseando que esta adhesión de España no sea simplemente burocrática, sino plenamente participativa, «para que podamos intervenir en la dirección política europea y defender eficazmente los intereses de tantos miles de españoles, que hoy viven y trabajan en Europa».

A las seis y diez de la tarde, el presidente del Congreso sometió a votación los dos textos de la Comisión de Asuntos Exteriores: el dictamen sobre la adhesión al Consejo de Europa y la resolución sobre la ratificación de la Convención para la salvaguardia de los Derechos Humanos. Ambos textos fueron aprobados por unanimidad.

17 de noviembre.—VISITA A GANTE.—Poco antes de la diez y media de la mañana la caravana real hacía su entrada en la ciudad de Gante, en dirección al Palacio del Gobierno Provincial.

Los Reyes de España y Bélgica fueron cumplimentados por el gobernador de la provincia, señor De Kinder, y señora, y por el alcalde de Gante, señor De Paepe. En el salón de honor el gobernador pronunció un discurso de bienvenida a los Monarcas, en el que subrayó la gran satisfacción que producía a la provincia de Flandes oriental el poder acoger conjuntamente a los Reyes de España y Bélgica. Como gobernador de la provincia —dijo el señor De Kinder— suelo tener la oportunidad de recibir a jefes de Estado de países muy jóvenes, pero rara vez de un país con el que desde hace tantos siglos nos unen lazos históricos tan fuertemente marcados por el tiempo.

A continuación resaltó que el nombre de España, para todos sus compatriotas, tenía resonancias familiares que ganaron en calor cuando hace quince años su Soberano trajo a este país a su real esposa.

Acto seguido el gobernador hizo entrega al Rey Don Juan Carlos de la medalla de oro de la provincia, en una réplica del gran sello del propio Emperador Carlos, de 1531, cuando era Soberano común de los dos países.

Don Juan Carlos inició sus palabras, que fueron traducidas al flamenco, agradeciendo las expresivas manifestaciones de bienvenida dispensadas a la Reina y a él, y enviando un cordial saludo para todo el pueblo flamenco. Después de hacer una evocación al pasado español en tierras de Flandes afirmó que, volviéndose al futuro, estaba seguro que en la nueva comunidad europea la aportación de las tierras belgas sería tan imprescindible como valiosa.

Fiel a su vocación, añadió Don Juan Carlos, y atenta a su responsabilidad, España se dispone a ocupar su puesto en la magna empresa europea. La intensificación y la diversificación de las relaciones de España con Bélgica

deben desempeñar un papel señero en esta magna empresa. Tal es mi deseo y mi esperanza. Y al recibir el hermoso obsequio que habéis tenido la atención de ofrecerme pienso que nada sería más apropiado que este sello de Carlos V como testimonio de que aquellos lazos del pasado van a ser una feliz renovación en el porvenir bajo el signo de Europa.

Después de expresar sus mejores deseos de bienestar y prosperidad para la provincia de Flandes oriental, Don Juan Carlos obsequió al gobernador con una preciosa bandeja de plata, con su firma y la de la Reina Sofía.

Al término de este acto Don Juan Carlos y el Rey Balduino se dirigieron a la Universidad.

A la llegada de los Soberanos fueron recibidos por el rector y vicerrector, señores Hoste y Van Looy, quienes acompañaron a los Monarcas al gran auditorio, en el que asistieron a una sesión académica. Durante esta sesión, y después de pronunciar una alocución de bienvenida a los Soberanos, el rector de la Universidad, el profesor De Bruyne, en correctísimo castellano, disertó sobre el tema «Algunos aspectos del intercambio cultural hispano-neerlandés en los siglos XVI y XVII». Al término de su disertación, y entre grandes aplausos, fue felicitado por los Reyes Juan Carlos y Balduino. Acto seguido el rector de la Universidad presentó a Don Juan Carlos al claustro de profesores.

En el acto celebrado en el Ayuntamiento de Gante, que tuvo lugar acto seguido, se unieron a los Soberanos la Reina Fabiola y Doña Sofía.

En el salón de las Pacificaciones, el alcalde de la ciudad dirigió unas palabras de bienvenida a los Soberanos, en las que afirmó que estaba convencido de que interpretaba el sentir de sus 200.000 conciudadanos al agradecer la visita de los Reyes de España y Bélgica. Después de evocar la figura del Emperador Carlos y la aportación artística que había dejado la Casa Real Española a la ciudad de Gante, hizo un breve resumen de las relaciones económicas mantenidas hasta hoy entre ambos países.

Don Juan Carlos correspondió a las palabras del alcalde pronunciando un breve discurso en el que agradeció, en su nombre y en el de la Reina, el recibimiento dispensado por el pueblo gantés y autoridades municipales. «Los lazos que acabáis de recordar —dijo Don Juan Carlos—, la capacidad económica de esta ciudad, las esperanzadoras posibilidades de unas relaciones mucho más estrechas justifican el que por parte española se intensifiquen en todos los órdenes los contactos con vuestra ciudad. Lo está diciendo esta misma sala, que se llama de la Pacificación. Por ello, y porque estamos en Gante, quiero terminar mis palabras con las que el más ilustre de sus hijos, Carlos V, concluyó aquel discurso suyo en el año 1536, que ha pasado a la Historia. Al pueblo belga, al pueblo español, al mundo, repito la triple invocación del Emperador Carlos: "Que quiero la paz, que quiero la paz, que quiero la paz."»

La visita a la catedral de San Bavon tuvo lugar a la una de la tarde.

Alrededor de las cinco de la tarde, los Reyes regresaban al Palacio Real de Bruselas, donde después de reposar unos minutos, Don Juan Carlos recibió al presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, Roy Jenkins, con quien mantuvo conversaciones durante cerca de media hora, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre. El señor

Oreja manifestó que se había tratado de la integración de España en las Comunidades y de las actuales relaciones hispano-comunitarias.

A las nueve de la noche, los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, ofrecieron una recepción a los Reyes de los belgas, a la que asistieron los príncipes de Lieja, Alberto y Paola.

18 de noviembre.—VISITA REAL A LIEJA.—Con la visita a la provincia de Lieja, los Reyes de España han dado por terminada su estancia oficial en Bélgica.

El salón «Gretry», del Palacio de Congresos, resultó pequeño para acoger a todos los trabajadores españoles que habían solicitado su asistencia.

Don Juan Carlos ya había manifestado con anterioridad que el principal objeto de su visita a la capital de la provincia de Lieja era el de mantener contacto íntimo con los emigrantes españoles.

Poco antes de las diez y media de la mañana, los Reyes de España, esta vez acompañados por los príncipes Alberto y Paola de Lieja, hicieron su llegada al palacio de los Príncipes-Obispos, sede del Gobierno Provincial y del Palacio de Justicia. Fueron recibidos en el patio Notger por el gobernador, señor Mottard, y señora, quienes, después de cumplimentar a los Reyes de España y a Sus Altezas Reales los Príncipes de Lieja, condujeron a los ilustres visitantes a los salones del palacio, donde les presentaron a las personalidades allí presentes. El gobernador de la provincia, después de hacer una exposición de la Historia común de ambos países, manifestó que la provincia de Lieja cuenta con una importante población española, que a finales de 1975 alcanzaba la cifra de 13.476 personas, entre las que había que contar con la presencia de 4.000 niños que frecuentaban las escuelas primarias y secundarias.

«Pese a su sorprendente facultad de adaptación y de integración —añadió—, los españoles han conservado intacto su patrimonio cultural gracias a la intervención de la Delegación belga de la Embajada de España.»

Don Juan Carlos correspondió a las palabras del gobernador diciendo que era un motivo de singular complacencia para la Reina y para él que la jornada que iban a pasar en Lieja comenzara con unas palabras tan cordiales como las que acababan de escuchar. «Vuestros sentimientos hacia España y hacia nuestras personas —dijo el Rey— suscita en la Reina y en mí un eco de hondo agradecimiento. Os rogamos los hagáis extensivo a todos los ciudadanos de la provincia, por cuyo bienestar y prosperidad hacemos los mejores votos»

Don Juan Carlos continuó diciendo que España podía dar un testimonio del esfuerzo creador de esta provincia, desde las obras de arte de maestros medievales, que se conservaban preciosamente, hasta las más diversas producciones de su industria actual, que se habían incorporado a la economía española. «Albergamos la esperanza fundada —afirmó Don Juan Carlos— de que los intercambios hispano-belgas se intensifiquen y diversifiquen para mutuo beneficio de los dos países y que, en este contexto, vuestra provincia logre un provecho significativo.»

Haciendo referencia a la sustancial presencia española en Lieja, dijo: «Una de las razones por las que nos hallamos hoy aquí es precisamente para conocer y saludar a nuestros compatriotas, acudiendo al lugar en que residen

y laboran. Sabemos la valía de su aportación —continuó diciendo el Rey de España— y queremos darles prueba con nuestra visita de que tenemos muy presentes sus esfuerzos, sus problemas y sus esperanzas.»

Después de visitar el Museo de Arte Valón y de la Evolución Cultural de la Valonia, los Reyes de España, acompañados por los Príncipes de Lieja, se trasladaron al Ayuntamiento. A su llegada a la plaza del Mercado y al descender de su automóvil, Don Juan Carlos y el Príncipe Alberto fueron saludados por el general mayor Tichon, en cuya compañía pasaron revista a las fuerzas que rendían honores a los acordes del himno nacional español. A su entrada en el hotel de Ville, Sus Majestades y Sus Altezas Reales fueron cumplimentados por el alcalde de la ciudad.

En su alocución el alcalde de Lieja hizo mención al discurso pronunciado por el Rey de España ante las Cortes el 22 de julio pasado con motivo de la apertura del período legislativo, elogiando el renacimiento de la Generalidad en Cataluña.

Después de referirse a los trabajadores españoles en Lieja y a su importante labor realizada, pasó a tratar sobre la integración de España en las Comunidades Europeas. El realismo político por un lado y el económico, por otro, afirmó el señor Close, impondrán ciertamente la integración de España al Mercado Común para reforzar las democracias renacientes en Grecia, Portugal y España para compartir juntos las responsabilidades y las opciones de nuestro futuro económico.

En cuanto al Tratado comercial preferencial entre España y las Comunidades, dijo: «Este Tratado ha favorecido la instalación en España de firmas multinacionales, particularmente norteamericanas y japonesas, que pueden, desde la Península Ibérica exportar más fácilmente hacia la Comunidad Económica Europea.»

El Rey de España agradeció las palabras de la primera autoridad municipal y transmitió un saludo para el pueblo liejense. Don Juan Carlos comenzó su discurso diciendo que era consciente de la acusada personalidad de Lieja, mantenida incólume a lo largo de los siglos. Al aproximarnos a su entrada, dijo el Rey, no hemos podido dejar de evocar, contemplando sus alrededores, los asedios y luchas con que una y otra vez subrayó heroicamente su vocación de libertad y de lo que dan fe las medallas que hay en su escudo. Subrayando la presencia española en Lieja dijo: «Yo quisiera que esta presencia fuese el anticipo de una colaboración y de unos intercambios mucho más extensos entre España y Bélgica, como parte de una futura construcción europea en la que España está dispuesta a participar con todas sus posibilidades.»

A primeras horas de la tarde, la comitiva real se trasladó a la ciudad universitaria de Sart Tilman, situada en las afueras de Lieja. A su llegada al centro docente, los Reyes de España y los Príncipes de Lieja fueron recibidos por el rector, señor Welsch, y por el comisario del Gobierno, señor Godefroid.

En el gran auditorio se celebró un acto académico en el que intervinieron los profesores Lejeune y Stiennon, que disertaron sobre el tema «La historia del Principado de Lieja».

Después del acto celebrado en el Palacio del Congreso, los Reyes de España y su séquito abandonaron la ciudad en dirección a Bruselas.

Esta noche, Don Juan Carlos y Doña Sofía asisten a una cena íntima ofrecida por los Reyes Balduino y Fabiola en el Palacio de Laeken.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.**—El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, desmintió rotundamente que la Unión Soviética hubiera realizado propuestas o presiones a España para impedir su entrada en la OTAN.

El jefe de la diplomacia española celebró en Bruselas una conferencia de Prensa con motivo del final de la visita oficial a Bélgica de los Reyes de España, a quienes ha acompañado.

Preguntado por las versiones sobre presiones económicas soviéticas para impedir la entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el ministro dijo «rotundamente no» y añadió que «además, España no lo consentiría».

El tema del ingreso de España en esa organización no será planteado a ningún nivel fuera de España hasta que sea sometido a un profundo debate en el Parlamento, puntualizó.

El tema de las relaciones España-CEE fue abordado ampliamente en la rueda de Prensa. En primer lugar, el ministro expresó la satisfacción del Gobierno español ante la culminación de las visitas de los Reyes a Europa (Alemania Federal y Francia) en Bruselas, capital de la Europa comunitaria.

También puso de relieve que la audiencia concedida por el Rey Don Juan Carlos al presidente de las Comunidades Europeas, Roy Jenkins, había resultado «muy cordial y satisfactoria».

Sobre el tema de la entrada de España en la CEE, Marcelino Oreja volvió a insistir en que no se aceptaría ninguna fórmula de preadhesión ni son admisibles condicionamientos previos.

En su opinión, lo importante y urgente es realizar la valoración objetiva de las dificultades a través de reuniones conjuntas, como las que ya están previstas de los expertos para que la Comisión de las Comunidades Europeas pueda realizar el dictamen sobre el ingreso de España con el punto de vista español.

Negó, sin embargo, que nadie hubiera previsto en la Comunidad una reunión a nivel de jefes de Gobierno entre los «Nueve» y los tres países candidatos (España, Grecia y Portugal) para analizar el tema de la ampliación.

19 de noviembre.—**REGRESO DE LOS REYES.**—A las doce y media, tomó tierra en el aeropuerto de Madrid-Barajas el Boeing 727 de la compañía Iberia «Montilla-Moriles», en el que regresaban Sus Majestades los Reyes de España de su viaje oficial a Bélgica de tres días de duración.

Al pie del aparato, Don Juan Carlos y Doña Sofía fueron recibidos por el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, y por los tres miembros del Consejo de Regencia. A continuación fue interpretado el himno nacional por la XI Escuadrilla de Tropas del Ejército del Aire, que, con bandera, banda y música, rindió honores a los Reyes de España.

Tras pasar revista a estas fuerzas, acompañado el Rey Don Juan Carlos por el capitán general de la I Región Aérea, teniente general Cuadra Medina, Sus Majestades saludaron al vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; al ministro de la Presidencia,



señor Otero Novas; a los embajadores de Bélgica en Madrid y autoridades civiles y militares que habían acudido a recibirles.

Finalmente, Don Juan Carlos y Doña Sofía subieron a bordo de un helicóptero en el que se dirigieron a su residencia oficial del Palacio de la Zarzuela.

21 de noviembre.—LLEGA A MADRID EL PRIMER MINISTRO PORTUGUES.—Soares, primer ministro portugués, llegó a Madrid a las diez y veinticinco de la mañana. Le acompañaban el ministro portugués de Defensa, los secretarios de Asuntos Exteriores, Emigración y Agricultura.

Al pie del Boeing 707 de la compañía TAP, Soares fue recibido por el presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el subsecretario del Aire y los embajadores de ambos países.

El presidente español y el primer ministro portugués ocuparon un podium desde donde escucharon el himno de los dos países, y pasaron revista a las fuerzas que rindieron honores, pertenecientes a la XI Escuadrilla del Ejército del Aire.

Posteriormente, ambos jefes de Gobierno se trasladaron al salón de autoridades donde, tras saludar a otras personalidades, Mario Soares pronunció unas palabras en las que dio cuenta de la naturaleza oficial de su visita y expresó la amistad, admiración y respeto que siente por el presidente del Gobierno español. Dijo que, a través de la Prensa, quería saludar y cumplimentar al pueblo español «hermano y amigo del pueblo portugués».

Posteriormente, el primer ministro de Portugal fue recibido en audiencia por el Rey Don Juan Carlos en el Palacio de la Zarzuela.

Después de las doce y cuarto del mediodía, el primer ministro portugués se trasladó al Palacio de la Moncloa para entrevistarse con el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez. En la entrevista estaban presentes los ministros de Exteriores de los dos países.

Después de la entrevista se reunieron las Delegaciones española y portuguesa en el mismo Palacio de la Moncloa para discutir todos los temas vinculados a las relaciones bilaterales entre los dos países, así como algunos puntos incluidos en el Tratado de amistad y cooperación hispano-portugués, que será firmado por los jefes de Gobierno de los respectivos países.

CENA DE GALA.—En los brindis de la cena del Palacio de la Moncloa, el presidente Suárez dijo:

«Al darle esta bienvenida cordial quiero, señor primer ministro, que interprete mis palabras como un deseo de éxito de las conversaciones que hoy hemos iniciado y que concluirán mañana con un hecho histórico para nuestras dos naciones: la firma del Tratado de Amistad y Cooperación hispano-portugués.

Cuando tratamos de reforzar los vínculos entre España y Portugal estamos cumpliendo un objetivo de Estado por encima de cualquier eventualidad política. Y estamos, señor primer ministro, dando respuesta a una exigencia histórica, urgida por la realidad de que nuestras dos comunidades no sólo tienen un pasado común, sino un futuro unido. Y una cosa me parece cierta: o abordamos ese futuro desde perspectivas de colaboración o difícilmente

podremos dar respuesta al reto que nos formula nuestra posición estratégica en el marco de las naciones occidentales.

Definidas las circunstancias, creo, señor primer ministro, que se han dado pasos muy importantes en el orden de las acciones. En el breve espacio de unos meses se han conseguido establecer los cimientos de una nueva estructuración de nuestras relaciones, cuyo máximo ejemplo es el Tratado de Amistad y Cooperación que mañana vamos a firmar.

Contemplo este Tratado como un hito histórico en la crónica de nuestras comunidades. Y la voluntad y el enfoque pragmático con que lo hemos abordado hacen innecesarias frases retóricas para comentarlo.

Si es cierto que el futuro se hace de realidades, el Tratado de Amistad y Cooperación pretendemos que sea el marco que encauce ese realismo y permita encontrar formas concretas de cooperación en cada uno de los aspectos que contempla. Esas formas concretas se especifican en el terreno económico, en el militar, en el cultural, en el tecnológico y en todos aquellos derivados de nuestra vecindad.

Se ha creado un instrumento llamado a institucionalizar nuestras relaciones. Me refiero al Consejo de Cooperación Hispano-Portugués, que el Tratado crea, y al que concebimos fundamentalmente como el impulsor del ritmo y los afanes que nuestros dos Gobiernos desean dar a su colaboración en todos los terrenos.

Señor primer ministro: nuestros dos países viven un momento apasionante de su Historia. La biografía de nuestros pueblos vuelve a ser paralela, como siempre lo ha sido. Ambos sienten, por primera vez en mucho tiempo, que sus procesos democráticos son irreversibles. Ambos tratan de hacer posible que el protagonismo que les ha sido devuelto sea la base de la paz civil y la prosperidad a las que aspiran. Ambos desean estar presentes en el proceso de integración europea, al que queremos aportar nuestra contribución sin reticencias, con convencimiento fundado de que, hoy más que nunca, es necesaria una Europa más única, más libre, más fuerte y más estable. Y ambos pueblos, señor primer ministro, son conscientes de que una posición estratégica privilegiada supone también riesgos ciertos, a los que sólo se puede hacer frente con una sociedad estable, a nivel interno, y una clara comunicación, a nivel de los dos Gobiernos de la Península Ibérica.

Soy el primer convencido de que la solidez de nuestras instituciones democráticas depende también del reforzamiento de las relaciones entre nuestros dos países, porque no podemos hacer de ellas un bloque aislado.»

El señor Mario Soares respondió:

«Señor presidente:

Cabe señalar que en el pasado nuestras relaciones no siempre fueron marcadas por un auténtico espíritu de comprensión. A las afirmaciones de amistad oficial —y de solidaridad ideológica— no siempre correspondieron un real conocimiento y un deseo efectivo de cooperación entre los dos países. Vicisitudes varias hicieron difícil superar antagonismos heredados del pasado y hasta viejas desconfianzas y creo que, de una y otra parte, nunca se creyó seriamente en la fecundidad del intercambio de ideas y de iniciativas entre nuestros pueblos, que siempre o casi siempre vivieron —perdóneseme la expresión popular— de espaldas vueltas el uno del otro.

No podemos ignorar la importancia de la Península Ibérica en el contexto atlántico, mediterráneo y europeo y también el carácter inigualable de los lazos que unen tanto a España como a Portugal a los países hermanos de la América Latina y a los de África.

Herederos de viejas culturas, creadores como pocos de civilizaciones, no menospreciamos el valor y la originalidad de la contribución que podemos dar, unos y otros, a la construcción de una Europa única, libre y próspera, respetuosa de los particularismos regionales y nacionales, pero más penetrada que nunca con los valores y con su vocación universalista.

Por eso también, hermanos ahora en los mismos valores e ideales, desde luego en consonancia con nuestra tradición cristiana, urgía prever, entre Portugal y España, las bases de un entendimiento que importa considerar como especialísimo. Si nos separa una larga y vieja frontera —que ya no debe ser pretexto para rivalidades sin sentido o para antagonismos que hoy no tienen ninguna razón de ser—, nos une el común reconocimiento de que es imperioso coordinar nuestros esfuerzos en el sentido de un mayor desarrollo de ambos países.»

22 de noviembre.—FIRMA DEL NUEVO TRATADO CON PORTUGAL.—A las cinco de la tarde, el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, y su colega luso, primer ministro, Mario Soares, firmaron el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Portugal. Los Acuerdos suscritos en el Palacio de la Moncloa sustituyen al llamado Pacto Ibérico, vigente desde 1939.

El acto se desarrolló en el Salón de Columnas y estuvieron presentes Delegaciones de los dos países, encabezadas, por parte española, por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el vicepresidente primero y ministro de Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado.

Por parte lusa figuraban el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Joao de Lima, y el ministro de Defensa, Firminio de Miguel. El presidente Suárez subrayó el carácter realista de las nuevas relaciones bilaterales, en las que se había tenido muy en cuenta la independencia y soberanía de ambos países.

Unas horas más tarde, el doctor Soares recibió a los informadores en el Club Internacional de Prensa. Minutos antes, en el mismo lugar, se había constituido una Asociación de Amistad Portugal-España, integrada por personalidades culturales y científicas de las dos naciones.

En la conferencia, el primer ministro portugués explicó el alcance del Tratado y sus posibilidades futuras: «Es un marco jurídico importantísimo para el desarrollo y la cooperación hispano-lusitana en los terrenos económico-social, cultural y militar. Renueva por completo el espíritu y la letra del Pacto Ibérico, aunque no invalida ninguno de los acuerdos que surgieron a su amparo y que no han sido denunciados.»

A preguntas de un periodista, explicó que la ausencia de referencias en el Tratado a una posible integración económica y política de Portugal y España no era un «fallo» de planeamiento, sino un acto de realismo.

«En las actuales circunstancias tal integración sería impensable, y plantearla sólo provocaría conflictos. En Portugal, al menos por razones históricas y políticas, la sola idea traería un auténtico estallido político y emotivo totalmente inconveniente. Por esa razón, a la hora de estructurar los nuevos

Acuerdos hemos preferido plantearlos en puros términos de amistad y cooperación y ser discretos y sobrios en lo que se refiere a sus posibles aspectos políticos. Tanto España como Portugal tienen hoy más interés en el objetivo de la plena integración en un mundo mucho más amplio, como es el de la Comunidad Económica Europea.»

Negó el doctor Soares que, durante esta visita, hubiese abordado el tema comunitario de forma profunda. «Cada uno de nuestros países tiene calendarios, programas y posibilidades diferentes. En este terreno podemos intercambiar nuestras experiencias ante Bruselas, pero creo que cada uno debe luchar por su cuenta. El propio Tratado de Roma establece que los países tienen derecho a que su expediente sea examinado en particular. Portugal quiere que, en su caso, sea así.

A finales de año terminarán los trabajos de nuestra Comisión negociadora. A principios del próximo tendremos una respuesta comunitaria. Creo que será favorable y que Portugal estará dentro de la CEE, con plenos derechos, en 1985, aunque deba pasar después un período de acomodación.»

Se preguntó a Soares si, como miembro de la OTAN, Portugal había dado cuenta al Pacto del Tratado que iba a firmar con España, ante el contenido militar de alguno de sus artículos.

«Efectivamente—contestó el primer ministro—hemos informado, pero también somos un país soberano con sus propias relaciones. Los Estados Mayores de nuestros dos países han mantenido excelentes relaciones siempre y han colaborado con frecuencia. El actual Tratado busca institucionalizar esa cooperación habitual.»

El primer ministro portugués insistió repetidamente en el respeto mutuo a las respectivas fronteras, rechazando toda presunta reivindicación sobre zonas nacionales de origen portugués.

«No quisiera enfrentarme a la Asociación de Amigos de Olivenza, pero creo que nuestras fronteras están establecidas hace muchos años. Lo que importa hoy, más que reclamaciones de soberanías, es flexibilizar esas fronteras, mejorar nuestras relaciones, nuestros intercambios. Todo ese asunto fronterizo no es cosa que ahora nos preocupemos en abordar.»

23 de noviembre.—SOARES TERMINA SU VISITA A ESPAÑA.—El primer ministro portugués, Mario Soares, dio por terminada su visita oficial a España a las once quince de la mañana, hora en que partió desde el aeropuerto de Barajas, con los ministros de su Gobierno que le habían acompañado, en un avión de la TAP. Acudieron a despedirle don Adolfo Suárez, presidente español; el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente para Asuntos de la Defensa, y el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, así como el subsecretario del Aire.

24 de noviembre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES PRESIDE EL INGRESO DE ESPAÑA EN EL CONSEJO DE EUROPA.—El señor Oreja, a las nueve treinta y cinco minutos de la mañana, hizo entrega al secretario general del Consejo de Europa, señor Ackermann, del instrumento de adhesión. A las nueve cuarenta y tres minutos el secretario general presentó al ministro el documento de la Convención Europea de Derechos del Hombre, en el que estampó su firma el ministro en nombre del Gobierno español.

A las diez en punto, frente a la fachada principal del Palacio de Europa en Estrasburgo, y a los acordes del himno nacional español, se izó nuestra bandera en presencia de los ministros europeos y de un numeroso público. Acto seguido, en la sala del Consejo, se reunió el Comité de Ministros del Consejo de Europa. El presidente del Comité, señor Forlani, ministro italiano de Asuntos Exteriores, pronunció unas palabras de bienvenida a España y al ministro Oreja.

El señor Oreja inició su discurso afirmando que de muchas maneras este 24 de noviembre quedaría registrado como un significativo hito en la proyección internacional de España. A continuación recordó el apoyo caluroso e incondicional de todas las fuerzas representativas del pueblo español.

«Ese apoyo a la iniciativa del Gobierno —añadió el señor Oreja— muestra con claridad el consenso popular unánime que nos trae a este Consejo, símbolo de una Europa, encarnación de unos valores y representación de unos principios a los que España se siente irremediabilmente vinculada.»

Al recordar el segundo aniversario de la subida al trono del Rey Don Juan Carlos dijo que la coincidencia casi exacta de dos fechas separadas por veinticuatro meses añadía fuerza gráfica a la meditación necesaria sobre la peripecia política y popular de un país capaz en ese corto espacio de tiempo de recorrer la distancia que conducía a Estrasburgo.

En otro pasaje de su discurso el ministro español se refirió a las diversas circunstancias históricas en el pasado remoto y próximo que separaron a los españoles de los destinos o de las empresas comunes del continente. Los Pirineos cobraron valor de barrera política y psicológica —dijo Oreja— cuando los españoles apoyaron en ellos sus espaldas y tornaron sus miradas hacia el océano. Los españoles —afirmó el ministro— están ahora reencontrando su historia y bueno es el día de hoy para expresarlo así.

El señor Oreja terminó diciendo que con la presencia española la Europa libre puede con razón considerar ampliadas sus fronteras en un amplio círculo que comienza en el Artico y termina en el Asia Menor. Puedo asegurarles —afirmó el señor Oreja— que ningún esfuerzo será ahorrado por mi país y por mi Gobierno en la constante defensa y consolidación de los valores que ese mundo encarna y que en este Consejo de Europa encuentran garantía y reflejos adecuados.

El presidente de la Comisión Europea, Roy Jenkins, en su alocución se refirió a las demandas de adhesión a las Comunidades Europeas de Grecia, Portugal y España. Los puntos de vista de la Comisión —dijo— son bien conocidos: saludamos en su día las tres demandas y los trabajos han comenzado ya. En el caso de España —dijo el señor Jenkins—, dada la importancia de este país y de su economía, estamos en el comienzo de lo que será un trabajo formidable.

Al término de la primera sesión, el Comité de ministros, y durante el curso de una conferencia de prensa, se preguntó al señor Oreja cuándo firmaría España el protocolo facultativo sobre el recurso individual. El ministro respondió que este protocolo, por ser facultativo, sería estudiado por el Gobierno español, ya que exigía medidas especiales de régimen interno.

Sobre el número de escaños que le habían correspondido a España, el señor Oreja manifestó que la primera petición formulada por la Comisión de Asuntos Exteriores había sido la de su ampliación. Este tema —según se nos

aclaró— sería tratado en la próxima reunión de París, que tendrá lugar el día 13 de enero. Se tiene la seguridad que el número de parlamentarios españoles será aumentado a 12.

El ministro español anticipó que España firmaría durante el curso de la sesión de tarde la Convención europea relativa a los Estatutos jurídicos de los trabajadores emigrantes, ya que el Gobierno español tenía en cuenta el gran número de españoles que laboraban en países europeos y a los que no había que regatear la ayuda necesaria.

REUNION ANGLO-ESPAÑOLA SOBRE GIBRALTAR.—En Estrasburgo se ha celebrado una reunión anglo-española para tratar el problema de Gibraltar. Las dos delegaciones estaban presididas por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, y el secretario del Foreign Office, míster Owen. De la delegación británica formaban parte también dos representantes gibraltareños. El ambiente de las conversaciones ha sido amistoso.

*SECCION BIBLIOGRAFICA*

